



# Informe de Auditoría de Fundación Balía por la Infancia

(Junto con las cuentas anuales de  
Fundación Balía por la Infancia  
correspondientes al ejercicio finalizado el  
31.12.2024)



KPMG Auditores, S.L.  
Paseo de la Castellana, 259C  
28046 Madrid

## **Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente**

Al Patronato de la Fundación Balía por la Infancia

### **Opinión**

---

Hemos auditado las cuentas anuales de Fundación Balía por la Infancia (la Fundación), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de resultados y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### **Fundamento de la opinión**

---

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## Aspectos más relevantes de la auditoría

---

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

### Reconocimiento de ingresos de la actividad propia (véanse notas 4.7, 4.10 y 14 de la memoria)

El reconocimiento de ingresos es un área de significatividad y susceptible de incorrección material, particularmente respecto a la adecuada imputación temporal como ingreso en el ejercicio correspondiente de las subvenciones y donaciones recibidas por la Fundación.

Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, la evaluación del diseño e implementación de los controles clave sobre el proceso de reconocimiento de ingresos y la realización de pruebas de detalle sobre los ingresos reconocidos en el ejercicio 2024, con el objetivo de comprobar la naturaleza, exactitud y correcta imputación temporal de la transacción.

Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco de información financiera aplicable a la Fundación.

## Responsabilidades del Presidente del Patronato en relación con las cuentas anuales

---

El Presidente del Patronato es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Presidente del Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si el Presidente del Patronato tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

## Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

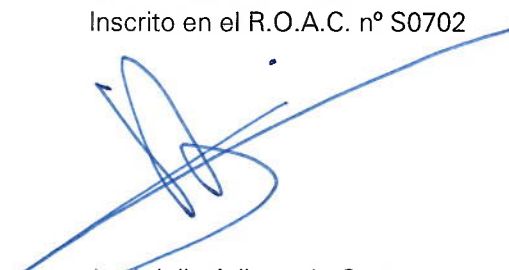
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Presidente del Patronato.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Presidente del Patronato, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Presidente del Patronato de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Presidente del Patronato de la Fundación Balía por la Infancia, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.  
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702



José Julio Adiego de Castro  
Inscrito en el R.O.A.C. nº 22995

19 de junio de 2025



## **CUENTAS ANUALES**

**FUNDACIÓN:**

BALIA POR LA INFANCIA

**NIF:**

G82920851

**Nº REGISTRO:**

1491EDU

**CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO**

01/01/2024 – 31/12/2024

Balance a 31 de diciembre de 2024  
(Expresado en euros)

AGRUPACIÓN	Notas	31.12.2024	31.12.2023
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		2.052.970	1.535.068
<b>I. Inmovilizado Intangible</b>	5	<b>128.743</b>	<b>86.878</b>
Aplicaciones Informáticas		128.743	86.878
<b>III. Inmovilizado Material</b>	5	<b>1.100.971</b>	<b>1.127.542</b>
1. Terrenos y Construcciones		1.040.503	1.049.803
2. Instalaciones Técnicas y otro inmovilizado material		60.468	77.739
<b>VI. Inversiones financieras a largo plazo</b>	9.1	<b>58.753</b>	<b>58.753</b>
Otros activos financieros		58.753	58.753
<b>VIII. Deudores no corrientes</b>	9.1	<b>764.503</b>	<b>261.895</b>
3. Otros		764.503	261.895
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		5.621.627	5.420.188
<b>III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia</b>	9.2	<b>1.368.677</b>	<b>1.512.186</b>
3. Otros		1.368.677	1.512.186
<b>IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	9.2	<b>2.547</b>	<b>16.786</b>
3. Deudores varios		1.618	12.452,55
5. Activos por impuestos corrientes			
6. Otros créditos con las administraciones públicas	12	929	4.333
<b>VI. Inversiones financieras a corto plazo</b>	9.2	<b>3.325.769</b>	<b>2.724.168</b>
5. Otros activos financieros		3.325.769	2.724.168
<b>VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>		<b>924.634</b>	<b>1.167.048</b>
1. Tesorería		924.634	1.167.048
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>7.674.597</b>	<b>6.955.256</b>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2024

**Fundación Balia por la infancia**

Balance a 31 de diciembre de 2024

(Expresado en euros)

AGRUPACIÓN	Notas	31.12.2024	31.12.2023
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>4.705.122</b>	<b>4.680.058</b>
<b>A-1) Fondos Propios</b>	11	<b>3.559.275</b>	<b>3.744.998</b>
<b>I. Dotación fundacional</b>		<b>279.934</b>	<b>279.934</b>
1. Dotación fundacional		279.934	279.934
<b>II. Reservas</b>		<b>650.409</b>	<b>650.409</b>
2. Reservas voluntarias		650.409	650.409
<b>III. Excedentes de ejercicios anteriores</b>		<b>2.628.932</b>	<b>2.814.655</b>
1. Remanente		2.814.655	2.983.838
<b>IV. Excedentes del ejercicio (positivo o negativo)</b>		<b>(185.723)</b>	<b>(169.183)</b>
<b>A-2) Ajustes por cambio de valor</b>		<b>226.699</b>	<b>42.402</b>
<b>I. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto</b>		<b>226.699</b>	<b>42.402</b>
<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	15	<b>919.148</b>	<b>892.657</b>
<b>II: Donaciones y legados</b>		<b>919.148</b>	<b>892.657</b>
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>877.956</b>	<b>285.821</b>
<b>II. Deudas a largo plazo</b>	10	<b>877.956</b>	<b>285.821</b>
5. Otros pasivos financieros		838.211	267.736
<b>IV. Pasivos por impuesto diferido</b>		<b>39.745</b>	<b>18.085</b>
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>2.091.519</b>	<b>1.989.377</b>
<b>III. Deudas a Corto plazo</b>	10	<b>1.828.151</b>	<b>1.809.171</b>
5. Otros Pasivos financieros		1.828.151	1.809.171
<b>VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	10	<b>263.368</b>	<b>180.206</b>
1. Proveedores		27.432	37.446
Personal (Remuneraciones pendientes de pago)		90.478	-
6. Otras deudas con la Administración	12	145.458	142.759
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>7.674.597</b>	<b>6.955.256</b>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2024

AGRUPACIÓN	Notas	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
A. Excedente del ejercicio		-	-
<b>1. Ingresos de la actividad propia</b>	13.1	<b>3.615.111</b>	<b>3.478.244</b>
a) Cuotas de asociados y afiliados			133.711
b) Aportaciones de usuarios		4.176	5.664
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		3.610.935	3.338.869
<b>2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil</b>		<b>1.292</b>	<b>3.226</b>
<b>3. Gastos por ayudas y otros</b>		<b>-5.955</b>	<b>-6.630</b>
a) Ayudas monetarias		-5.955	-6.630
<b>6. Aprovisionamientos</b>	13.2	<b>(265.293)</b>	<b>(324.161)</b>
<b>8. Gastos de personal</b>	13.3	<b>(3.233.200)</b>	<b>(3.014.318)</b>
<b>9. Otros Gastos de la actividad</b>	13.4	<b>(296.434)</b>	<b>(284.877)</b>
<b>10. Amortización del Inmovilizado</b>	5	<b>(51.045)</b>	<b>(29.880)</b>
<b>11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio</b>		<b>38.931</b>	<b>11.642</b>
a) Afectas a la actividad propia	15	38.931	11.642
13**. Otros Resultados		2.516	1.113
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+13*+13**)</b>		<b>(194.077)</b>	<b>(165.640)</b>
15. Pérdida de valores disponibles para la venta			(44)
16. Variación de valor razonable en instrumentos financ.		11.527	8.851
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18+19)</b>		<b>11.527</b>	<b>8.808</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>		<b>(182.550)</b>	<b>(156.833)</b>
20. Impuestos sobre beneficios	12	(3.173)	(12.350)
<b>A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+20)</b>		<b>(185.723)</b>	<b>(169.183)</b>
B. Ingresos y gastos imputados directamente al patrimón.			
3. Otros ingresos y gastos		65.421	138.137
<b>B.1) VARIACION DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4+5)</b>		<b>65.421</b>	<b>138.137</b>
<b>C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio</b>			<b>(1.148)</b>
2. Donaciones y legados recibidos		(38.931)	(11.642)
3. Otros ingresos y gastos		184.297	258.564
<b>C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>		<b>145.366</b>	<b>246.922</b>
<b>D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)</b>		<b>210.787</b>	<b>385.059</b>
<b>I) RESULTADO TOTAL. VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)</b>		<b>25.064</b>	<b>214.728</b>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2024

**NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACION**

**Fines según lo establecido en los estatutos de la Fundación:**

La Fundación Balia por la Infancia se constituyó en Madrid, con naturaleza permanente, sin ánimo de lucro y de interés general, el día 2 de febrero de 2001, en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid y actualmente inscrita en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Justicia por Orden Ministerial de 9/7/2012, siendo el número de registro otorgado el 1491. La Fundación también se encuentra inscrita en el Registro de Acción Social, Sección I, Subsección segunda del Registro de Entidades de Acción Social y Servicios Sociales, con el número registral E2192.3. Su domicilio social y fiscal se encuentra situado en Madrid en la calle Fereluz, número 44.

La dotación fundacional inicial, establecida en 6.010,12 euros, fue aportada a partes iguales por Doña Ana Varela Entrecanales y Doña María Entrecanales Franco, vicepresidenta del Patronato y presidenta de Honor desde el 22 de octubre de 2015, respectivamente. La Fundación se rige por la voluntad fundacional expresada en los Estatutos, por los Reglamentos que regulen su organización, funcionamiento y ordenación de las diferentes actividades, así como por las disposiciones legales que le sean aplicables. La Fundación somete su actuación a las Normas de Derecho Civil, Mercantil y Laboral que le sean de aplicación. En materia de contratación, la Fundación se someterá a las Normas de Derecho Privado. En todo caso, la adquisición de bienes y servicios y la ejecución de obras se someterán a los principios de publicidad, libre concurrencia y objetividad.

La Fundación desarrollará sus actividades en todo el territorio español, sin perjuicio de los proyectos internacionales que la Fundación pudiera desarrollar o en los que pudiera participar en países en desarrollo con grandes colectivos en situación de riesgo de exclusión social o con fuerte migración hacia España.

La Fundación tiene carácter docente y social, y los fines de la misma son los siguientes:

- La ayuda integral a niños y jóvenes de ambos sexos y de cualquier nacionalidad, que se encuentren en situaciones de desventaja social y académica, con el objeto de fomentar la igualdad de oportunidades para esos niños y jóvenes, así como facilitar su inclusión social.
- La ayuda y apoyo a las familias, al objeto de promover su integración en el mundo laboral, así como la conciliación de la vida familiar y laboral, fomentando medidas que permitan alcanzar la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, tanto en el aspecto laboral como social.

**Actividades Fundacionales:**

La Fundación, para la consecución de sus fines, puede realizar las siguientes actividades:

- a) La apertura de centros destinados a niños y jóvenes de ambos sexos y de cualquier nacionalidad, fomentando así la integración de la población inmigrante. Los centros se configuran como lugares de encuentro para que niños y jóvenes de origen diverso y con carencias potenciales o actuales socio-afectivas de adaptación y de recursos,

puedan compartir diariamente un espacio donde completar sus necesidades de afecto, atención y reconocimiento, así como cubrir sus necesidades académicas.

- b) El trabajo en centros educativos públicos e institutos con el mismo objetivo de fomentar la inclusión social de colectivos de niños, jóvenes y mujeres que se encuentren en desventaja social, potencial o actual.
- c) La organización de cursos de formación dirigidos a profesionales relacionados con los niños y jóvenes, como son monitores, trabajadores sociales, animadores y padres, que compartan el ideario y las líneas de actuación de la Fundación.
- d) La organización de cursos, talleres y actividades destinados a las familias de los colectivos con los que se trabaja (niños, jóvenes y mujeres en situación de riesgo social), orientados a fomentar la integración de los mismos en la sociedad, así como la conciliación de la vida familiar y laboral.
- e) Apertura de Aulas de Nuevas Tecnologías orientadas a paliar la brecha digital, facilitar la integración socio- laboral y ofrecer el conocimiento de las nuevas tecnologías a colectivos en riesgo (mujeres, inmigrantes, parados de larga duración, jóvenes, discapacitados...). Dichas Aulas estarán al servicio de la comunidad y del barrio dónde estén ubicadas.

Las actividades descritas las podrá desarrollar la Fundación directamente y/o mediante la cooperación con otras Fundaciones y entidades sin ánimo de lucro nacionales o extranjeras, con proyectos sites tanto en España como en el extranjero.

En particular, la Fundación podrá desarrollar proyectos locales (directamente o a través de colaboraciones con instituciones locales) destinados a niños, jóvenes y mujeres, favoreciendo el desarrollo local de las comunidades en vías de desarrollo, ya sea (a) en los países de origen de los colectivos de riesgo con los que Balía trabaja actualmente en España (Latino América, África, Asia., etc.) o (b) en otros países en desarrollo con grandes colectivos en situación de riesgo de exclusión social o con fuerte migración hacia España.

#### **Actividades mercantiles complementarias o accesorias:**

La Fundación, para la consecución de sus fines fundacionales, podrá realizar actividades remuneradas (o lucrativas) siempre que estén relacionadas, ya sea con carácter complementario o accesorio, con, y para el buen fin de, las actividades propias referidas en el apartado a) anterior. Dichas actividades complementarias o accesorias podrán incluir, asesoramiento a otras entidades (empresas, administración pública, fundaciones privadas u ongs) en temas relativos a educación, menores, inteligencia emocional, voluntariado, gestión de ongs; bien en calidad de consultores o bien en calidad de formadores (actividad por la cual la organización puede percibir un ingreso en calidad de prestación de servicios) o venta de productos promocionales de la fundación.

Serán beneficiarios de la Fundación las personas físicas o jurídicas interesadas en obtener o cubrir alguna necesidad relacionada con los fines de la Fundación, que formen parte del sector de la población al que la Fundación dirige sus actividades y que puedan ser acreedores de la

**Fundación Balia por la infancia**  
Memoria de las Cuentas Anuales al  
31 de diciembre de 2024

prestación en atención a sus méritos, capacidad, necesidad y otros requisitos que el Patronato determine.

El Patronato de la Fundación velará por que ésta actúe con criterios de imparcialidad y no discriminación.

Nadie podrá alegar derecho al goce de los beneficios de la actividad de la Fundación ni imponerse su atribución a personas determinadas.

Su ejercicio social coincide con el año natural, finalizando el presente ejercicio social el 31 de diciembre de 2024.

En caso de extinción de la Fundación, se determinará la apertura del procedimiento de liquidación que se realizará por el Patronato bajo el control del Protectorado. Los bienes resultantes de la liquidación se destinarán a Fundaciones u otras instituciones que persiguen fines de interés general análogos a los de la Fundación y que tengan afectados sus bienes, incluso para el supuesto de su disolución, a la consecución de aquellos, designadas en su momento por el Patronato, de acuerdo con lo ordenado en la legislación vigente.

Dada su actividad, la Fundación no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los excedentes de esta. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria abreviada de cuentas anuales respecto a la información de cuestiones ambientales.

## **NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

### **2.1 Marco Normativo de información aplicable a la Fundación**

Estas cuentas anuales se han formulado por el presidente de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación, que es el establecido en:

- a. Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, así como por los reglamentos que los desarrollan.
- b. Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos aprobado mediante resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el cual desarrolla y compila en un marco normativo único para estas entidades los criterios ya establecidos por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos.

- c. Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d. Código de comercio y el resto de legislación mercantil.
- e. El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

## 2.2 Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera descrito en la Nota 2.1. anterior y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los excedentes de la Fundación habidos durante el presente ejercicio.

Las cuentas anuales de la Fundación correspondientes al ejercicio 2024 fueron formuladas por el presidente del Patronato de la Fundación el 20 de marzo de 2025.

Las cuentas anuales del ejercicio 2024 se someterán a la aprobación por el Patronato, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

## 2.3 Principios contables aplicados

El presidente del Patronato de la Fundación ha formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria descritos en la Nota 4, que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

## 2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas, se han utilizado estimaciones realizadas por el presidente de la Fundación para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 4.1 y 4.2).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 4.3 y 4.5).
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros (véase Nota 4.5).
- La evaluación de las provisiones y contingencias, así como, en su caso, su cuantificación (véase Nota 4.9).
- Correcto registro de los ingresos de la actividad propia de acuerdo con su devengo (véase Nota 4.7 y 4.10).

La situación actual de inestabilidad, con un elevado coste de la energía, altas tasas de inflación y tensiones en el comercio internacional, todo ello agravado por los conflictos bélicos vigentes, no está afectando de forma relevante a la actividad de la Fundación. No obstante, esta

situación, supone un aumento del nivel de incertidumbre, que está siendo objeto de seguimiento y evaluación por parte de la Fundación.

En este sentido, durante el ejercicio 2024 las estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Fundación en la preparación de las cuentas anuales, se encuentran afectados aún por un grado de incertidumbre. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2024, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

## **2.5 Comparación de la información**

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2024 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2023.

A partir del ejercicio 2023 la Fundación deja de presentar sus cuentas anuales en forma abreviada. Se adaptó la Memoria a los requerimientos del Protectorado de Fundaciones tal y como se remarca en la Orden CUD/1185/2022, de 28 de noviembre, por la que se regula el alcance de la revisión formal de las cuentas anuales y de los planes de actuación que debe realizar el Protectorado de fundaciones de competencia estatal.

La presente orden entró en vigor el día 1 de enero de 2023, y es de aplicación a la comprobación formal de cuentas anuales y planes de actuación que se presenten a partir de dicha fecha.

## **2.6 Agrupación de partidas**

Determinadas partidas del balance y de la cuenta de resultados abreviados se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria abreviada.

## **2.7 Cambios en criterios contables**

Durante el ejercicio 2024, no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2023.

### NOTA 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

#### 3.1 Análisis de las principales partidas que forman el excedente del ejercicio informando de los aspectos significativos de las mismas

PARTIDAS DE INGRESOS	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
1, Ingresos de la actividad propia	3.615.111	3.478.244
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	1.292	3.226
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	38.931	11.642
13**. Otros Resultados	2.516	1.113
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	11.527	8.851
<b>TOTAL</b>	<b>3.669.377</b>	<b>3.503.076</b>
PARTIDAS DE GASTOS	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
3. Gastos por ayudas y otros	(5.955)	(6.630)
6. Aprovisionamientos	(265.293)	(324.161)
8. Gastos de personal	(3.233.200)	(3.014.318)
9. Otros Gastos de la actividad	(296.434)	(284.876)
10. Amortización del Inmovilizado	(51.045)	(29.880)
15. Pérdidas Financieros	-	(43)
20. Impuestos sobre beneficios	(3.173)	(12.350)
<b>TOTAL</b>	<b>(3.855.100)</b>	<b>(3.672.258,00)</b>

#### 3.2 Distribución del del excedente del ejercicio:

La propuesta de distribución del excedente negativo del ejercicio 2024, por importe de 185.723 euros, que el presidente de la Fundación presentará al Patronato, consiste en imputar el 100% de dicho resultado a "Excedentes de fines fundacionales" dentro de la partida "Remanente" del balance adjunto, tal y como ya ocurrió el ejercicio anterior.

Durante el año 2023, se imputa el 100% del excedente negativo del ejercicio, por importe de 169.182 euros, a "Excedentes de fines fundacionales" dentro de la partida "Reservas Voluntarias" del balance adjunto.

### NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

#### 4.1. Inmovilizado Intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

Aplicaciones informáticas

La Fundación registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 4 años.

#### **4.2. Inmovilizado material**

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.3.

Asimismo, la Fundación distingue entre activos generadores de flujos de efectivo y no generadores de flujos de efectivo, siendo estos últimos aquéllos cuyo objeto no es la obtención de un rendimiento económico, sino el potencial de servicio a la Fundación.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes, se registran como mayor coste de los mismos.

En el caso de que existiesen inmovilizados que necesitaran un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, los costes capitalizados incluirían los gastos financieros que se hubieran devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del bien y que hubieran sido girados por el proveedor o correspondieran a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición o fabricación de los mismos. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Fundación no poseía inmovilizados de este tipo.

El inmovilizado material se amortiza siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

	%
Construcciones	1,3-2,4
Mobiliario y enseres	10
Equipos proceso de la información	25
Elementos de Transporte	12,5

#### **4.3. Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación**

La Fundación sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de

venta y su valor en uso, calculado de acuerdo con el Real Decreto 1491/2011, como el valor de reposición depreciado. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Fundación considera que no existen indicios de deterioro de sus activos no financieros.

En su caso, las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de resultados abreviada. La Fundación en cada cierre reevalúa la situación de aquellos bienes sobre los que tiene registrado un importe en concepto de deterioro. La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias. Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante, lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **4.4. Bienes integrantes del patrimonio histórico**

La expresión «bienes del Patrimonio Histórico» se aplica a aquellos elementos recogidos en la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. Son bienes que la comunidad considera oportuno preservar por razones de índole artística o cultural, siendo uno de sus rasgos característicos el hecho de que no se pueden reemplazar.

La Fundación no ha mantenido durante ningún período del ejercicio Bienes del Patrimonio Histórico.

#### **4.5. Arrendamientos financieros**

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Durante los ejercicios 2024 y 2023, la Fundación sólo mantiene contratos de arrendamiento operativo.

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de resultados abreviada linealmente durante el período de duración del contrato de arrendamiento.

Cualquier pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se trata como un pago anticipado que se imputa a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se reciban los beneficios del activo arrendado.

#### **4.6. Instrumentos financieros**

##### Reconocimiento y clasificación de instrumentos financieros

La Fundación clasifica los instrumentos financieros en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de

## **Fundación Balía por la infancia**

Memoria de las Cuentas Anuales al  
31 de diciembre de 2024

conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La fundación reconoce un instrumento financiero cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo, bien como emisora o como tenedora o adquiriente de él.

A efectos de su valoración, la Fundación clasifica los instrumentos financieros en las categorías de activos y pasivos financieros:

- A valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, separando aquellos designados inicialmente de aquellos mantenidos para negociar y los valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias;
- Activos y pasivos financieros valorados a coste amortizado;
- Activos financieros valorados a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, separando los instrumentos de patrimonio designados como tales del resto de activos financieros; y
- Activos financieros valorados a coste

### *Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias*

La Fundación reconoce los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias inicialmente al valor razonable. Los costes de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión se reconocen como gasto a medida que se incurren.

El valor razonable de un instrumento financiero en el momento inicial es habitualmente el precio de la transacción, salvo que dicho precio contenga elementos diferentes del instrumento, en cuyo caso, la Sociedad determina el valor razonable del mismo. Si la Sociedad determina que el valor razonable de un instrumento difiere del precio de la transacción, registra la diferencia en resultados, en la medida en que el valor se haya obtenido por referencia a un precio cotizado en un mercado activo de un activo o pasivo idéntico o se haya obtenido de una técnica de valoración que sólo haya utilizado datos observables. En el resto de casos, la fundación reconoce la diferencia en resultados, en la medida en que surja de un cambio en un factor que los participantes de mercado considerarían al determinar el precio del activo o pasivo.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se reconocen a valor razonable registrando las variaciones en resultados. Las variaciones del valor razonable incluyen el componente de intereses y dividendos. El valor razonable no se reduce por los costes de transacción en que se pueda incurrir por su eventual venta o disposición por otra vía.

### *Activos y pasivos financieros a coste amortizado*

Los activos y pasivos financieros a coste amortizado se reconocen inicialmente por su valor razonable, más o menos los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo. El tipo de interés efectivo

es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y para los activos financieros sin considerar las pérdidas crediticias futuras, excepto para aquellos adquiridos u originados con pérdidas incurridas, para los que se utiliza el tipo de interés efectivo ajustado por el riesgo de crédito, es decir, considerando las pérdidas crediticias incurridas en el momento de la adquisición u origen.

#### *Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto*

Los activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto se reconocen inicialmente al valor razonable más los costes de transacción directamente atribuibles a la compra.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran a valor razonable, reconociendo la pérdida o ganancia en ingresos y gastos reconocidos del patrimonio neto. Los importes reconocidos en el patrimonio neto se reconocen en resultados en el momento en el que tiene lugar la baja de los activos financieros.

#### *Principios de compensación*

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Fundación tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y, tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

#### *Bajas de activos financieros*

La Fundación aplica los criterios de baja de activos financieros a una parte de un activo financiero o a una parte de un grupo de activos financieros similares o a un activo financiero o a un grupo de activos financieros similares.

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Fundación ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos. Asimismo, se reclasifican, en su caso, los importes diferidos en el patrimonio neto a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las transacciones en las que la Fundación retiene de manera sustancial todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero cedido se registran mediante el reconocimiento en cuentas de pasivo de la contraprestación recibida. Los gastos de la transacción se reconocen en resultados siguiendo el método del tipo de interés efectivo.

*Deterioro de valor de activos financieros*

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La Fundación sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

Asimismo, en el caso de instrumentos de patrimonio, existe deterioro de valor cuando se produce la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

*Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado*

El importe de la pérdida por deterioro del valor de activos financieros valorados a coste amortizado es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración según las condiciones contractuales. No obstante, la Sociedad utiliza el valor de mercado de los mismos, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante, la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

La Fundación reduce directamente el importe en libros de un activo financiero cuando no tiene expectativas razonables de recuperación total o parcialmente.

*Fianzas*

Las fianzas entregadas como consecuencia de los contratos de arrendamientos y las constituida con la Administración para los diferentes contratos, se valoran siguiendo los criterios expuestos para los activos financieros. La diferencia entre el importe entregado y el valor razonable se reconoce como un pago anticipado que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo de arrendamiento o programa siempre que el efecto sea significativo.

### *Bajas y modificaciones de pasivos financieros*

La Fundación da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad principal contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor. La Fundación reconoce la diferencia entre el valor contable del pasivo financiero o de una parte del mismo cancelado o cedido a un tercero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, con cargo o abono a la cuenta de pérdidas y ganancias.

### **4.7 Impuesto sobre beneficios**

El gasto por Impuesto sobre el excedente del ejercicio se calcula en función del resultado económico derivado de las rentas no exentas a tenor de lo dispuesto en la Ley 49/2002, de régimen fiscal de entidades sin fines lucrativos, antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto, y minorado, en su caso, por las bonificaciones y deducciones en la cuota. Los requisitos exigidos por el Título II Capítulo I de la mencionada Ley son los siguientes:

- Que persigan fines de interés general como pueden ser asistencia e inclusión social, cívicos, educativos, científicos, sanitarios, laborales, de cooperación para el desarrollo, de promoción del voluntariado, etc.
- Que destinen a la realización de dichos fines el 70 por 100 de las siguientes rentas e ingresos:
  - Rentas de explotaciones económicas.
  - Rentas derivadas de transmisión de bienes y derechos de su titularidad.
  - Ingresos obtenidos por cualquier otro concepto, deducidos los gastos para la obtención de los mismos.
- Que las actividades no consistan en desarrollo de explotaciones económicas ajenas a su objeto o finalidad estatutaria.
- Que los fundadores, asociados, patronos, representantes estatutarios, miembros de los órganos de gobierno y los cónyuges o parientes no sean los destinatarios principales de las actividades que se realicen por las entidades, ni se beneficien de condiciones especiales para utilizar sus servicios.
- Que los cargos de patrono, representante estatutario y miembro del órgano de gobierno sean gratuitos, pudiendo ser reembolsados de los gastos debidamente justificados en el desempeño de su función.
- Que, en caso de disolución, su patrimonio se destine en su totalidad a alguna de las entidades consideradas como entidades beneficiarias de mecenazgo.
- Que estén inscritas en el registro correspondiente.
- Que cumplan las obligaciones de rendición de cuentas establecidas por su legislación específica.
- Que elaboren anualmente una memoria económica.

La Fundación presentó ante la Agencia Estatal de la Administración Tributaria la “Declaración Censal” en la que opta por la aplicación del régimen fiscal especial regulado en el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los

incentivos fiscales al mecenazgo. Por lo tanto, en aplicación de la normativa vigente, la Fundación está exenta de tributación por los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objetivo fundacional o finalidad específica.

#### **4.8. Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo. En cualquier caso, los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados abreviada.

Véase nota 4.11 en relación con los ingresos por subvenciones, donaciones y legados recibidos por la Fundación.

#### **4.9. Indemnizaciones por despido**

De acuerdo con la legislación vigente, la Fundación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido.

#### **4.10. Provisiones y contingencias**

El presidente del Patronato de la Fundación, en la formulación de las cuentas anuales diferencia entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Fundación.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Salvo que sean considerados como remotos, los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

#### **4.11. Subvenciones, donaciones, legados y otros**

Las subvenciones, donaciones y legados se contabilizan como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas y se han cumplido las condiciones para su concesión o no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las de carácter no monetario por el valor razonable del activo recibido.

Las subvenciones, donaciones o legados concedidos por los asociados, fundadores o patronos se reconocen como tales, salvo que se otorguen expresamente a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la Entidad. También se reconocen directamente en los fondos propios las aportaciones expresamente efectuadas por un tercero a la dotación fundacional.

En ejercicios posteriores las subvenciones, donaciones y legados se imputan a resultados atendiendo a su finalidad.

Las subvenciones de capital se imputan al resultado del ejercicio en proporción a la amortización correspondiente a los activos financiados con las mismas o en su caso, cuando se produzca la enajenación, baja o corrección valorativa por deterioro de los mismos, para activos no depreciables, en el que se produce la enajenación (véase nota 12).

Las subvenciones que se conceden para financiar gastos específicos se imputan a ingresos en el ejercicio que se devengan los gastos financiados. Los importes que pudiera haberse recibido por adelantado, aún no gastados, figuran en el pasivo del balance como periodificaciones de corto plazo.

#### **4.12. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental**

Dada su actividad, la Fundación no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los excedentes de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones ambientales.

#### **4.13. Clasificación entre partidas corrientes y no corrientes**

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año; también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre

**Fundación Balía por la infancia**  
 Memoria de las Cuentas Anuales al  
 31 de diciembre de 2024

del ejercicio y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar en el corto plazo o la Fundación no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

**NOTA 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE, MATERIAL**

**I. Inmovilizado Intangible**

El movimiento de las partidas de inmovilizado intangible habido, durante los ejercicios 2024 y 2023, ha sido el siguiente:

**Ejercicio Actual 2024 en euros:**

**Coste**

Descripción	Saldo Inicial	Entradas	Traspasos	Salidas	Saldo Final
206 Aplicaciones Informáticas	74.822	21.362	64.702	1.760	159.126
232 Aplicaciones en curso	60.951	39.994	(64.702)	-	36.243
<b>Total</b>	<b>135.773</b>	<b>61.356</b>	<b>-</b>	<b>1.760</b>	<b>195.369</b>

**Amortización**

Descripción	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
206 Aplicaciones Informáticas	(48.895)	(19.491)	(1.760)	(66.626)
232 Aplicaciones en curso	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>(48.895)</b>	<b>(19.491)</b>	<b>(1.760)</b>	<b>(66.626)</b>

**Valor neto contable**

Descripción	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
206 Aplicaciones Informáticas	25.927	66.573	-	92.500
232 Aplicaciones en curso	60.951	39.994	(64.702)	36.243
<b>Total</b>	<b>86.878</b>	<b>106.567</b>	<b>(64.702)</b>	<b>128.743</b>

**Ejercicio Anterior 2023 en euros:**

**Coste**

Descripción	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
206 Aplicaciones Informáticas	54.151	25.428	4.757	74.822

232 Aplicaciones en curso	-	60.951	-	60.951
<b>Total</b>	<b>54.151</b>	<b>86.379</b>	<b>4.757</b>	<b>135.773</b>

#### Amortización

Descripción	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
206 Aplicaciones Informáticas	(50.531)	(3.121)	(4.757)	(48.895)
232 Aplicaciones en curso	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>(50.531)</b>	<b>(3.121)</b>	<b>(4.757)</b>	<b>(48.895)</b>

#### Total

Descripción	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
206 Aplicaciones Informáticas	3.620	22.307	-	86.878
232 Aplicaciones en curso	-	60.951	-	60.951
<b>Total</b>	<b>3.620</b>	<b>83.258</b>	<b>-</b>	<b>86.878</b>

Durante el ejercicio 2024 las altas de aplicaciones informáticas se corresponden principalmente con traspasos de aplicaciones que estaban en desarrollo en el 2023 y se han finalizado y trasladan de la cuenta "Aplicaciones en curso" por importe de 64.702 euros, que permiten poner en marcha el programa de Digitalización para los educadores, y otras altas por importe de 21.362 euros de la plataforma y herramientas de Microsoft y las licencias de usuarios para el CRM de Salesforce.

Las altas del ejercicio 2023 se correspondían con las licencias de usuario de la aplicación CRM 2023 y la adquisición de nuevas aplicaciones con el propósito de desarrollar un proceso de digitalización en las áreas de intervención de la Fundación.

La partida "Aplicaciones en curso" hacía referencia a las aplicaciones que aun estando en proceso de equipamiento ya se han realizado inversiones para el desarrollo de estas. En cuanto se cierren todas las fases de desarrollo de estas aplicaciones, se procederá a dar de baja de la cuenta 232 (En curso) y se darán de alta en la 206 (Aplicaciones informáticas).

Este incremento en la inversión del material intangible venía precedido de la concesión de una subvención por importe de 488.615 euros dirigida a mejorar las herramientas, medios de trabajo y aplicaciones con las que desarrollar el trabajo a través de la digitalización de la entidad. Durante 2024 se han traspasado a resultados 23.996 euros de dicha subvención en línea con la amortización realizada en 2024 del inmovilizado intangible parcialmente subvencionado.

**Fundación Balia por la infancia**  
 Memoria de las Cuentas Anuales al  
 31 de diciembre de 2024

**II. Inmovilizado material**

El movimiento de las partidas de inmovilizado material habido durante los ejercicios 2024 y 2023, ha sido el siguiente:

**Ejercicio Actual (2024)**

**Coste**

Descripción	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
210 Terrenos y bienes naturales	967.303	-	-	967.303
211 Construcciones	618.408	-	-	618.408
216 Mobiliario	50.771	3.163	-	53.934
217 Equipos para procesos de información	106.883	1.820	-	108.703
218 Elementos de transporte	19.336	-	-	19.336
<b>Total</b>	<b>1.762.701</b>	<b>4.983</b>	<b>-</b>	<b>1.767.684</b>

**Amortización**

Descripción	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
210 Terrenos y bienes naturales	-	-	-	-
211 Construcciones	138.390	9.300	-	147.690
216 Mobiliario	35.506	2.457	-	37.963
217 Equipos para procesos de información	52.667	17.380	-	70.047
218 Elementos de transporte	11.078	2.417	-	13.495
<b>Total</b>	<b>237.641</b>	<b>31.554</b>	<b>-</b>	<b>269.195</b>

**Deterioros**

Descripción	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
210 Terrenos y bienes naturales	344.931	-	-	344.931
211 Construcciones	52.587	-	-	52.587
<b>Total</b>	<b>397.518</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>397.518</b>

**Total valor neto contable**

Descripción	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
210 Terrenos y bienes naturales	622.373	-	-	622.373
211 Construcciones	427.430	(9.300)	-	418.130
216 Mobiliario	15.265	706	-	15.971
217 Equipos para procesos de información	54.216	(15.560)	-	38.656
218 Elementos de transporte	8.258	(2.417)	-	5.841
<b>Total</b>	<b>1.127.542</b>	<b>(26.571)</b>	<b>-</b>	<b>1.100.971</b>

**Ejercicio Anterior (2023)**

**Coste**

Descripción	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
210 Terrenos y bienes naturales	967.303	-	-	967.303
211 Construcciones	618.408	-	-	618.408
216 Mobiliario	46.300	4.471	-	50.771
217 Equipos para procesos de información	94.101	53.518	40.736	106.883
218 Elementos de transporte	19.336	-	-	19.336
<b>Total</b>	<b>1.745.448</b>	<b>57.989</b>	<b>40.736</b>	<b>1.762.701</b>

**Amortización**

Descripción	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
210 Terrenos y bienes naturales	-	-	-	-
211 Construcciones	(129.090)	(9.300)	-	(138.390)
216 Mobiliario	(33.324)	(2.182)	-	(35.506)
217 Equipos para procesos de información	(80.544)	(12.860)	40.736	(52.667)
218 Elementos de transporte	(8.661)	(2.417)	-	(11.078)
<b>Total</b>	<b>(251.619)</b>	<b>(26.759)</b>	<b>40.736</b>	<b>(237.641)</b>

**Deterioros**

Descripción	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
210 Terrenos y bienes naturales	(344.931)	-	-	(344.931)
211 Construcciones	(52.587)	-	-	(52.587)
<b>Total</b>	<b>(397.518)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(397.518)</b>

**Total**

Descripción	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
210 Terrenos y bienes naturales	622.372	-	-	622.372
211 Construcciones	436.731	(9.300)	-	427.431
216 Mobiliario	12.976	2.290	-	15.265
217 Equipos para procesos de información	13.557	40.658	-	54.215
218 Elementos de transporte	10.675	(2.417)	-	8.258
<b>Total</b>	<b>1.096.311</b>	<b>31.231</b>	<b>-</b>	<b>1.127.541</b>

El importe registrado en el epígrafe "Terrenos y construcciones" se corresponde principalmente con un local que la Fundación adquirió durante el ejercicio 2007, y que utiliza para el desarrollo de las actividades de los programas *Balía Infancia* en el barrio de Latina (Madrid), así como dos

**Fundación Balia por la infancia**  
Memoria de las Cuentas Anuales al  
31 de diciembre de 2024

locales que se recibieron en donación en 2010 situados en la calle Fereluz (Madrid), y que, hasta entonces, se encontraban en derecho de usufructo. La Fundación cuenta además con una plaza de garaje en el barrio de Tetuán de Madrid.

En el ejercicio 2019, se produjo la compra de un piso situado encima de los locales de la calle Fereluz, por valor de 354.500 euros, que se ha destinado a ampliar el espacio destinado a las actividades que forman parte del fin fundacional y se ha adquirido de una plaza de garaje por valor de 30.026 euros para albergar la furgoneta eléctrica recién adquirida en dicho año.

La Fundación realizó a finales de 2021 una nueva tasación en relación con los inmuebles anteriormente mencionados, que fue realizada por expertos independientes y que indicó un incremento en valor de los inmuebles, habiéndose revertido en 2021 parte del deterioro que había registrado previamente por importe de 82.957 euros, de manera que el deterioro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 asciende a 397.518 euros. El presidente del Patronato considera que los valores de la tasación realizada a finales de 2021 representan una estimación razonable del valor de los mismos a finales de 2024.

Durante el año 2022, la Fundación procedió a dar de alta como Construcciones las reformas de mejora del inmueble principal donde se desarrolla su actividad, que durante el 2021 permanecía como "Instalaciones en Curso". Una vez, finalizadas las obras, se terminó de dotar el importe de la mejora de la construcción.

Durante el ejercicio 2024 se han incorporado inmovilizado al activo de la Fundación por importe de 4.983 euros.

En el ejercicio 2023, se adquirieron elementos de mobiliario por valor de 4.471 euros y equipos de proceso informático valorados en 53.518 euros. Esto representaba un total de 57.989 euros. El importe fue superior a la inversión realizada en otros años ya que se ha aprovechado la concesión de la subvención para digitalización por parte del Ministerio de Asuntos Sociales y Agenda 2030.

La totalidad de los elementos del inmovilizado material se encuentran afectos a las actividades de la Fundación y se encuentran ubicados dentro del territorio nacional.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2024 no existen compromisos de compra o venta de inmovilizado.

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 la Fundación tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

	Euros	
	2024	2023
Mobiliario y enseres	30.283	27.283
Equipos para procesos de información	45.667	38.337
<b>TOTAL</b>	<b>75.950</b>	<b>65.620</b>

La política de la Fundación es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el presidente de la Fundación considera que las coberturas contratadas son suficientes.

## 7. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, la Fundación tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas por el arrendamiento de cinco locales y varias plazas de garaje, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

Arrendamientos operativos	Euros	
	2024	2023
Menos de un año	50.736	36.768
Entre uno y cinco años	120.373	13.103
<b>Total</b>	<b>171.109</b>	<b>49.871</b>

El importe de las cuotas de arrendamiento reconocidas como gasto, en los ejercicios 2024 y 2023, ha ascendido a 65.388 y 63.047 euros, respectivamente (nota 4.7).

Los contratos de arrendamiento de la Fundación tienen vencimiento 2029, la renta anual se actualiza de acuerdo con el índice de precios al consumo y ninguno de los contratos contempla rentas contingentes. (véase Nota 4.7).

## 8. POLÍTICA Y GESTIÓN DE RIESGOS

### Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Fundación están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está controlada por la Fundación con arreglo a sus políticas de acuerdo con las cuales se identifica, evalúa y cubren los riesgos financieros.

#### *i) Riesgo de Crédito*

La Fundación no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. La Fundación tiene políticas para asegurar que las donaciones se efectúen a por personas u organizaciones con un historial de crédito adecuado, la posibilidad de impago se considera mínima, si bien podría existir un riesgo de mora.

Los depósitos de efectivo y las participaciones en fondos de inversión solamente se formalizan con instituciones financieras de alta calificación crediticia.

ii) *Riesgo de Liquidez*

La Fundación lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables. El fondo de maniobra de los estados financieros es positivo en 2024 y 2023.

iii) *Riesgo de Mercado*

La Fundación no está muy expuesta a riesgo de mercado. El principal activo son los inmuebles, y se hace un seguimiento anual para valorar su estado.

**NOTA 9. ACTIVOS FINANCIEROS**

**9.1 ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO**

**Activos financieros a largo plazo (2024)**

CATEGORIA	CRÉDITOS, DERIVADOS Y OTROS	TOTAL
Activos financieros a largo plazo	823.256	823.256
<b>TOTAL</b>	<b>823.256</b>	<b>823.256</b>

**Activos financieros a largo plazo (2023)**

CATEGORIA	CRÉDITOS, DERIVADOS Y OTROS	TOTAL
Activos financieros a largo plazo	320.648	320.648
<b>TOTAL</b>	<b>320.648</b>	<b>320.648</b>

**Movimientos en Activos financieros a largo plazo**

CATEGORIA	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
270 Fianzas constituidas a largo plazo	58.753	-	-	<b>58.753</b>
440 Deudores	261.895	764.503	261.895	<b>764.503</b>
<b>TOTAL</b>	<b>320.648</b>	<b>764.503</b>	<b>261.895</b>	<b>823.256</b>

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, el saldo de fianzas se corresponde básicamente con las fianzas que la Fundación mantiene constituidas por los locales que posee en régimen de arrendamiento operativo en Madrid, junto a la generada por los contratos mantenidos con la Administración y otra fianza constituida por el alquiler del local de Guadalajara.

La cuenta "Deudores", recoge, principalmente, los importes a cobrar a diversas entidades colaboradoras (públicas y privadas) por las aportaciones, subvenciones, donaciones y legados concedidos para la promoción de las actividades de la Fundación, de acuerdo con los convenios de colaboración suscritos con las mismas.

El detalle de deudores de la actividad propia clasificados como activos no corrientes, es como sigue (en euros):

<u>Entidad Colaboradora</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<u>Astrazeneca a LP</u>	-	40.000
<u>Fundación Adey LP</u>	-	60.000
<u>Cons.Políticas Sociales (i+i) LP</u>	-	138.600
<u>Fundación BNP</u>	20.000	-
<u>Red Eléctrica Española</u>	-	23.295
<u>Junta Municipal Moncloa</u>	95.434	-
<u>Ayuntamiento de Madrid</u>	26.036	-
<u>Isabel Varela</u>	27.160	-
<u>Ay. Madrid- Área De Gobierno Vicealcaldía</u>	55.556	-
<u>Fundación La Caixa LP</u>	540.317	-
<b>Total</b>	<b>764.503</b>	<b>261.895</b>

La totalidad de los instrumentos financieros a largo plazo de la Fundación al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son activos financieros a largo plazo y su valor contable no difiere significativamente de su valor razonable.

## 9.2 ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO

### Activos financieros a corto plazo (2024)

CATEGORIA	CRÉDITOS, DERIVADOS Y OTROS	TOTAL
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	3.325.769	3.325.769
Activos financieros a coste amortizado	1.370.295	1.370.296
<b>TOTAL</b>	<b>4.696.064</b>	<b>4.696.065</b>

### Activos financieros a corto plazo (2023)

CATEGORIA	CRÉDITOS, DERIVADOS Y OTROS	TOTAL
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	2.724.168	2.724.168
Activos financieros a coste amortizado	1.524.639	1.524.639
<b>TOTAL</b>	<b>4.248.807</b>	<b>4.248.807</b>

**Fundación Balia por la infancia**  
 Memoria de las Cuentas Anuales al  
 31 de diciembre de 2024

**Movimientos en Activos financieros a corto plazo (Ejercicio Actual)**

CATEGORIA	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
447, 440 Deudores	1.512.186	1.368.677	1.512.186	<b>1.368.767</b>
541 Instrumentos de patrimonio	2.724.168	601.601	-	<b>3.325.769</b>
<b>TOTAL</b>	<b>4.236.354</b>	<b>1.970.278</b>	<b>1.512.186</b>	<b>4.694.536</b>

**Movimientos en Activos financieros a corto plazo (Ejercicio Anterior)**

CATEGORIA	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
447, 440 Deudores	1.148.131	1.512.186	1.148.131	<b>1.512.186</b>
541 Instrumentos de patrimonio	2.668.449	55.719	-	<b>2.724.168</b>
<b>TOTAL</b>	<b>3.816.580</b>	<b>1.580.358</b>	<b>1.148.131</b>	<b>4.248.807</b>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto corresponden a posiciones de la Fundación invertidas en fondos de inversión de diversas categorías y ajustadas a los criterios y valores del Código de Conducta de Inversiones Financieras.

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, los Fondos de Inversión están conformados de la siguiente manera:

	Euros	
	2024	2023
<b>Fondos de inversión</b>		
Bestinver Renta Patrimonio	484.742	453.573
Kutxabank GA Rendimiento PL	792.958	750.363
Bestinver CP	180.946	173.631
Bestinver Mixto	1.007.899	906.267
Kutxabank Patrimonio Plus	211.283	440.334
Fon Fineco Base	647.941	-
<b>Total</b>	<b>3.325.769</b>	<b>2.724.168</b>

Teniendo en cuenta su naturaleza y la estrategia de inversión de la Fundación, estas participaciones en fondos de inversión se han clasificado como activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto. Se mantienen como activos corrientes ya que no tienen un vencimiento formal establecido y, si bien de acuerdo con la estrategia de inversión de

la Fundación no se mantienen para negociar, la Fundación las hará líquidas cuando sea necesario para atender sus fines fundacionales o desinvertirá e invertirá en otros productos de acuerdo con análisis de rentabilidad y riesgos.

- En el ejercicio 2024 el producto “Bestinver Renta Patrimonio” ha obtenido una revalorización por importe de 31.169 euros. Este producto no ha tenido ningún tipo de movimientos a lo largo del ejercicio (ni nuevas suscripciones ni reembolsos), tal y como ya pasó en el ejercicio anterior.  
En el año 2023 el fondo se revalorizó en 42.272 euros.

- Con el fondo “Kutxabank GA Rendimiento” ocurre exactamente lo mismo que con el producto anterior. Debido a la mejora en el mercado financiero, se produce una revalorización de este producto en el ejercicio 2024 por importe de 42.595 euros, tal y como ya sucedió en el ejercicio anterior donde el fondo se revalorizó en 64.097 euros.

Estas revalorizaciones son siempre llevadas frente a la cuenta de Patrimonio, “Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto”, una vez descontado el 10% que se recoge en la partida “pasivos por impuestos diferidos”.

- Siguiendo esta línea el fondo de “Bestinver Corto Plazo”, sufrió en el ejercicio 2024 una revalorización de 7.315 euros, mientras que en el ejercicio 2023 tras reembolsar 147.500 euros en el mes de junio, se obtuvo un incremento de valor de 8.523 euros.
- EL fondo “Bestinver Mixto” mejoró su valoración en el ejercicio 2024 en un total de 101.632 euros, mientras que, en el año 2023, este incremento fue de 156.670 euros.
- En relación con el producto “Kutxabank GA Patrimonio” se produce una revalorización del producto por importe de 10.955 euros en el ejercicio 2024. Este mismo producto incrementó su valor en el ejercicio anterior en 23.460 euros.

Se reembolsaron 23.810 participaciones el 11 de junio de 2024, con un valor nominativo de 10,08005 euros cada una, que se saldaron con una ganancia de 1.985 euros que se llevaron contra la cuenta de resultados del ejercicio 2024.

- El producto “Fon Fineco base” se suscribió el 25 de enero de 2024 como una oportunidad financiera para obtener rendimiento en las posiciones destinadas a mantener la liquidez.

A lo largo del año se han realizado varias suscripciones y reembolsos, en función de las necesidades de liquidez por la actividad de la fundación.

Al final de este ejercicio, el producto ha producido un ingreso financiero por importe de 8.660 euros, importe recogido en la cuenta de resultados.

- Por último, el producto “Bestinver Best Value” se corresponde con una donación de 50.000 euros (192,263214 participaciones con un valor nominal de 260,060149 euros) el 29 de noviembre de 2024.

**Fundación Balia por la infancia**  
 Memoria de las Cuentas Anuales al  
 31 de diciembre de 2024

Este producto se vendió el 04 de diciembre de 2024 para hacer efectiva la donación, dando como resultado un ingreso financiero de 882,36 euros por la revalorización del mismo en el período que lleva desde la entrega de las participaciones hasta su posterior venta.

La cuenta "Deudores", recoge, principalmente, los importes a cobrar a diversas entidades colaboradoras (públicas y privadas) por las aportaciones, subvenciones, donaciones y legados concedidos para la promoción de las actividades de la Fundación, de acuerdo con los convenios de colaboración suscritos con las mismas.

El detalle de deudores de la actividad propia clasificados como activos corrientes, es como sigue (en euros):

Entidad Colaboradora	2024	2023
Ana Varela	-	463.500
Andrés Varela	-	31.050
Astrazeneca	40.000	50.000
Ayto. Madrid-Área Gobierno	44.444	-
Ayto. Madrid-Dir. Gral. Familia	30.000	-
Ayto. Madrid-Dirección General Educación	-	448
Ayuntamiento Algete	3.989	3.989
Ayuntamiento de Madrid	94.490	59.462
Ayuntamiento Sevilla	9.859	19.359
CEIP Fco. de Goya	-	8.982
CEIP Hernán Cortés	-	8.000
CEIP Lourdes	5.423	16.090
CEIP Ortega y Gasset	-	8.000
CEIP Pio XII	2.850	2.850
CEIP San Luis Felca	-	4.935
Clarins España	-	2.000
Clifford Chance	5.000	6.000
Cons. Políticas Sociales (I+i)	235.440	420.480
Comunidad Madrid-Consejería Empleo	346	346
Comunidad Madrid-Consejería Familia, Juventud	67.232	-
IES Isaac Newton	-	6.600
Ergón Capital	-	3.000
Fidelity Europe Foundation	101.855	-
Fundación Adey	60.000	60.000
Fundación BNP	40.000	-
Fundación Generali The Human Safety	104.800	864
Fundación Iberdrola	32.000	32.000
Fundación Jesús Serra	10.338	-
Fundación Juan Entrecanales	-	70.000

Fundación Nous Cims	1.394	1.394
Fundación Unicaja	-	23.310
GED Iberian Private Equity	459	500
INESE (Premio Solidario del seguro)	-	5.000
Isabel Varela	27.160	-
Johnson Wax	-	6.650
Junta de Andalucía	4.880	4.880
Junta Castilla la Mancha	22.581	5.000
Junta Municipal de Moncloa	142.895	93.636
Fundación La Caixa	257.447	45.326
Red Electrica Española	23.295	47.843
Stripe Payments UK	-	694
Universidad Carlos III	500	-
<b>Total</b>	<b>1.368.677</b>	<b>1.512.186</b>

## NOTA 10. PASIVOS FINANCIEROS

### 10.1 PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO

#### Pasivos financieros a largo plazo (2024)

CATEGORIA	DERIVADOS, OTROS	TOTAL
Pasivos financieros a largo plazo	838.211	<b>838.211</b>
<b>TOTAL</b>	<b>838.211</b>	<b>838.211</b>

#### Pasivos financieros a largo plazo (2023)

CATEGORIA	DERIVADOS, OTROS	TOTAL
Pasivos financieros a largo plazo	267.736	<b>267.736</b>
<b>TOTAL</b>	<b>267.736</b>	<b>267.736</b>

Los pasivos hacen referencia a "Deudas a largo plazo transformables en subvenciones" se incluyen principalmente los importes correspondientes a los convenios de colaboración plurianuales firmados con los diferentes organismos públicos y privados, cuyo traspaso al excedente del ejercicio se realizará en base al calendario y condiciones establecidas en dichos convenios de colaboración. Se registrarán a coste amortizado y su valor contable no difiere significativamente de su valor razonable.

## 10.2 PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO

### Pasivos financieros a corto plazo (2024)

CATEGORIA	DERIVADOS, OTROS	TOTAL
Pasivos financieros a coste amortizado	1.946.061	<b>1.946.061</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.946.061</b>	<b>1.946.061</b>

### Pasivos financieros a corto plazo (2023)

CATEGORIA	DERIVADOS, OTROS	TOTAL
Pasivos financieros a coste amortizado	1.846.618	<b>1.846.618</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.846.618</b>	<b>1.846.618</b>

Los pasivos hacen referencia principalmente a “Deudas a corto plazo transformables en subvenciones” por importe de 1.828.151 euros (1.809.171 euros al 31 de diciembre de 2023) correspondientes a los convenios plurianuales firmados con los diferentes organismos públicos y privados para el año que viene.

## NOTA 11. FONDOS PROPIOS

	100 Dotación fundacional	113 Reservas voluntarias	120 Remanente	129 Excedente del ejercicio	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2022	279.934	618.613	2.910.795	105.987	3.915.330
Aumentos	-	31.796	74.191	(169.183)	(63.195)
Disminuciones	-	-	(1.148)	(105.987)	(107.135)
Saldo a 31 de diciembre de 2023	279.934	650.409	2.983.838	(169.183)	3.744.998
Aumentos	-	-	-	(185.723)	(185.723)
Disminuciones	-	-	(169.183)	169.183	-
Saldo a 31 de diciembre de 2024	279.934	650.409	2.814.655	(185.723)	3.559.275

La cuenta “Dotación fundacional” refleja la dotación fundacional inicial más los distintos incrementos realizados a la misma mediante la distribución de excedentes positivos.

Por su parte, la partida de “Remanente” recoge los excedentes positivos y negativos generados en ejercicios anteriores, que no han sido distribuidos a otras reservas. Tal y como se refleja en el punto 3 de la memoria, el resultado negativo del ejercicio 2023 se ha llevado contra la partida de Reservas Voluntarias.

En el ejercicio 2025 se repercutirá el resultado de este ejercicio 2024 sobre la partida Reservas Voluntarias, por lo tanto, minorando su importe.

**NOTA 12. SITUACIÓN FISCAL**  
**Impuesto sobre beneficios**

La composición de los saldos con Administraciones Públicas, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	Euros	
	2024 Corriente	2023 Corriente
Saldos deudores		
Otros saldos con Hacienda Pública	-	-
Hacienda Pública Deudora, devolución impuestos	-	-
Hacienda Pública, Sociedades	929	4.333
Activo por Diferencias temporarias	-	-
<b>Total</b>	<b>929</b>	<b>4.333</b>
Saldos acreedores		
Hacienda Pública, acreedora por IRPF	(68.135)	(66.109)
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	(77.090)	(76.460)
Hacienda Pública, acreedora por IVA	(233)	(190)
Pasivo por diferencias temporarias	(39.745)	(18.085)
<b>Total</b>	<b>(185.203)</b>	<b>(160.844)</b>

Con fecha 31 de diciembre de 2024, el importe de la partida "Pasivo por diferencias temporarias" asciende a 39.745 euros, produciéndose un incremento por la revalorización de inversiones financieras a lo largo del año.

El resto de partidas, hacen referencia a los importes pendientes de pago con la Administración Pública, tanto Seguridad Social como Agencia Tributaria, por los conceptos de IVA, IRPF y Seguros Sociales.

El importe que aparece en "Hacienda Pública, Sociedades" se corresponde con los adelantos que ha realizado la Fundación durante el último ejercicio a cuenta del pago de este impuesto.

Al 31 de diciembre de 2023, la Fundación poseen su pasivo unas diferencias temporarias por valor de 18.085 euros.

La Fundación tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para los impuestos que le son de aplicación. El Patronato de la Fundación no espera que se devenguen pasivos adicionales como consecuencia de una eventual inspección de los ejercicios pendientes de inspección.

En 2003 entró en vigor la ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, que consiste, básicamente, en la exención del Impuesto sobre Sociedades para determinados rendimientos, así como la exención en otra serie de impuestos locales, en base a lo establecido en el artículo 6 de la citada ley (véase Nota 4.7).

El Impuesto sobre Sociedades, para las actividades no alcanzadas por la exención mencionada en la Nota 4.7, se calcula con base en el resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de

## **Fundación Balía por la infancia**

Memoria de las Cuentas Anuales al

31 de diciembre de 2024

principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

La conciliación del resultado contable de los ejercicios 2024 y 2023 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	2024	2023
Excedente del ejercicio antes del IS	(182.550)	(156.833)
<b>Diferencias permanentes:</b>		
Ingresos no computables	(3.657.850)	(3.494.225)
Gastos no computables	3.851.927	3.659.867
<b>Base Imponible</b>	<b>11.527</b>	<b>8.809</b>

Las diferencias permanentes que suponen un aumento de la base imponible corresponden, entre otros, a los gastos directamente imputables a actividades exentas realizadas en el ejercicio de sus fines fundacionales y a la parte proporcional de los gastos de administración y otros gastos imputables a éstas.

Las diferencias permanentes que suponen disminución de la base imponible corresponden, entre otros, a los ingresos directamente imputables a actividades exentas y a los rendimientos financieros obtenidos que, de acuerdo con la normativa fiscal aplicable a la Fundación (Art. 7 Ley 49/2002) quedarían exentos de tributación.

Conforme al artículo 10 de la LESFL, la base imponible positiva del IS que, en su caso resultase asociada a la obtención de rentas derivadas de explotaciones económicas no exentas, quedaría gravada al tipo del 10%.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El presidente del Patronato considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no serían significativos.

### **NOTA 13. INGRESOS Y GASTOS**

#### **13.1. Ingresos**

Ejercicio actual:

ACTIVIDAD PROPIA	A) CUOTAS DE ASOCIADOS Y AFILIADOS	B) APORTACIONES DE USUARIOS	D) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA	PROCEDENCIA
Infancia	-	-	1.079.405	Ingresos procedentes de entidades

				privadas, administración pública y grandes donantes
Adolescentes y Jóvenes	-	4.176	561.815	Ingresos procedentes de entidades privadas, administración pública y grandes donantes
Actividades Administración	-	-	633.163	Ingresos procedentes de entidades privadas, administración pública y grandes donantes
Otros ingresos sin asignación a actividades específicas	-	-	1.336.552	Ingresos procedentes de entidades privadas, administración pública y grandes donantes
<b>TOTAL</b>	-	<b>4.176</b>	<b>3.610.935</b>	

**Ejercicio anterior:**

ACTIVIDAD PROPIA	A) CUOTAS DE ASOCIADOS Y AFILIADOS	B) APORTACIONES DE USUARIOS	D) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA	PROCEDENCIA
Infancia	-	-	1.025.584	Ingresos procedentes de entidades privadas, administración pública y grandes donantes
Adolescentes y Jóvenes	-	5.664	956.142	Ingresos procedentes de entidades privadas, administración pública y grandes donantes
Lab Social	-	-	40.000	Ingresos procedentes de entidades privadas, administración pública y grandes donantes
Otros ingresos sin asignación a actividades específicas	133.711	-	1.317.143	Ingresos procedentes de entidades privadas, administración pública y grandes donantes
<b>TOTAL</b>	<b>133.711</b>	<b>5.664</b>	<b>3.338.869</b>	

**Fundación Balia por la infancia**  
 Memoria de las Cuentas Anuales al  
 31 de diciembre de 2024

Las subvenciones, donaciones y legados se corresponden con las aportaciones recibidas de Organismos Públicos, privados y particulares. El desglose de dicho importe es el indicado en la nota 18.

Las ayudas monetarias concedidas por la Fundación se han realizado a personas beneficiarias de la entidad que presentan una serie de necesidades especiales.

**13.2. Aprovisionamientos**

APROVISIONAMIENTOS	2024	2023
602 Compras de otros aprovisionamientos	(265.293)	(324.161)
<b>TOTAL</b>	<b>(265.293)</b>	<b>(324.161)</b>

Esta partida hace referencia a los gastos que realiza la Fundación para dar cobertura a sus beneficiarios en los distintos programas y proyectos que desempeña (compra de materiales, gastos en alimentación, gastos en salidas y excursiones y pago de instalaciones deportivas).

**13.3. Gastos de personal**

El detalle por conceptos de los gastos de personal de la Fundación, correspondiente a los ejercicios 2024 y 2023, es el que sigue:

GASTOS DE PERSONAL	2024	2023
(640) Sueldos y Salarios	(2.444.046)	(2.267.433)
(641) Indemnizaciones	(41.067)	(37.530)
(642) Seguridad Social a cargo de la entidad	(737.343)	(702.118)
(649) Otros gastos sociales	(10.744)	(7.237)
<b>TOTAL</b>	<b>(3.233.200)</b>	<b>(3.014.318)</b>

En "Otros gastos sociales" se recogen las partidas de Formación y gastos de Recursos Humanos

**13.4. Otros gastos de la actividad**

El epígrafe "Otros gastos de la actividad" de la cuenta de resultados 3adjunta, correspondiente a los ejercicios 2024 y 2023, es el que detallamos a continuación:

PARTIDA	2024	2023
(621) Arrendamientos y cánones	(65.388)	(63.047)
(622) Reparaciones y conservación	(40.276)	(47.305)
(623) Servicios de profesionales independientes	(28.806)	(15.000)
(625) Primas de seguros	(17.993)	(14.957)
(626) Servicios bancarios y similares	(4.102)	(2.968)
(627) Publicidad, propaganda y relaciones públicas	(61.444)	(47.979)

(628) Suministros	(47.013)	<b>(58.422)</b>
(629) Otros servicios	(30.974)	<b>(35.198)</b>
(631) Otros tributos	(438)	-
<b>TOTAL</b>	<b>(296.434)</b>	<b>(284.876)</b>

Del detalle anterior, la totalidad de los gastos son considerados por la Fundación como gastos directamente imputables a actividades que den cumplimiento a los fines fundacionales.

Desde el ejercicio 2019, Fundación Balía se ha ajustado a los requerimientos del Protectorado, que se resumen en los siguientes.

El Protectorado de Fundaciones nos hizo saber a través de un requerimiento sobre nuestras actividades que, a pesar de que la actividad de Captación sea necesaria para poder llevar a cabo nuestra actividad, no la podemos considerar como afecta a fines fundacionales y debe ser considerada como una actividad mercantil.

Asimismo, existen una serie de gastos que tampoco pueden considerarse afectos, tales como auditorías no obligatorias, impuestos, sanciones, gastos de representación y de publicidad, gastos bancarios, gastos financieros, y el resto de la lista que aparece en su guía "V11 Manual nota actividades", que tiene colgada en su página web.

Además, el Protectorado también nos ha solicitado que nuestras actividades: gestión tecnológica, incidencia social, calidad, recursos humanos, comunicación, administración y finanzas y estructurales, las consideremos como transversales y pasemos a repercutirlas entre el resto de las actividades. Es por este motivo que, además del gasto propio de la actividad, aparezca otra parte debida a la repercusión de las mismas.

## NOTA 14. INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIO AMBIENTE

Los miembros del Patronato de la Fundación consideran mínimos y en todo caso adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de las actividades de la Fundación y estiman que no surgirán pasivos relacionados con dichos riesgos.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como Otros gastos de explotación en el ejercicio en el que se incurren.

## NOTA 15. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

### 15.1. Análisis de los movimientos de las partidas

Ejercicio actual

AGRUPACIÓN	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIÓN	SALDO FINAL
131 Donaciones y legados de Capital	892.657	65.422	38.391	919.688
172 Deudas a largo plazo, transformables en subvenciones, donaciones y legados	267.736	838.211	267.736	838.211

**Fundación Balia por la infancia**  
 Memoria de las Cuentas Anuales al  
 31 de diciembre de 2024

522 Deudas a corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados	1.809.171	1.828.151	1.809.171	1.828.151
<b>TOTAL</b>	<b>2.969.564</b>	<b>2.731.784</b>	<b>2.115.298</b>	<b>3.586.050</b>

**Ejercicio anterior**

AGRUPACIÓN	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIÓN	SALDO FINAL
131 Donaciones y legados de Capital	766.163	138.136	11.642	892.657
172 Deudas a largo plazo, transformables en subvenciones, donaciones y legados	226.599	238.600	197.463	267.736
522 Deudas a corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados	1.175.296	1.809.171	1.175.296	1.809.171
<b>TOTAL</b>	<b>2.168.058</b>	<b>2.185.907</b>	<b>1.384.401</b>	<b>2.969.564</b>

**Movimientos imputados al excedente del ejercicio**

AGRUPACIÓN	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
740 Subvenciones, donaciones y legados a la actividad	3.610.935	3.338.869
746 Donaciones y legados de capital transferidos al excedente del ejercicio	38.931	11.642
<b>TOTAL</b>	<b>3.649.866</b>	<b>3.350.511</b>

**15.2. Subvenciones públicas y Privadas ligadas a la actividad.**

**Entidades privadas (Ejercicio Actual)**

Entidad	Importe Total Convenios	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
Acciona	6.500	-	-
AFA IES Príncipe Felipe	700	-	-
Alfonso Callejo	6.000	-	-
Ana Varela Entrecanales	503.505	-	-
Andrés Varela Entrecanales	33.729	-	-
Antonio Torres Pérez	1.000	-	-
Ardian Foundation	12.000	-	-
Astrazeneca	40.000	-	-
Attitude	20.000	-	-
BBVA	60.000	-	-
Beatriz Sigüenza González	1.200	-	-
Blanca Hernández	40.000	-	-
BNP Paribas	32.000	-	-



Fereluz, 44. 28039 Madrid  
Tel: 91 570 55 19  
Fax: 91 571 02 51  
info@fundacionbalia.org  
www.fundacionbalia.org

**Fundación Balia por la infancia**  
Memoria de las Cuentas Anuales al  
31 de diciembre de 2024

Bombas Grundfos	3.200	-	-
Bruno Entrecanales	29.700	-	-
Campaña Estee Lauder	95	-	-
Campaña Navidad	77	-	-
Campaña Yamming for food	762	-	-
Carlos Federico Harlpern	15.000	-	-
Clifford Chance	5.600	-	-
Colegio Nuestra Señora	600	-	-
Concepción Alonso	240	-	-
Cristina Cainzos Antelo	700	-	-
DLA	3.825	-	-
Donaciones Varias	3.844	-	-
Ergon Capital	6.000	-	-
F. Abel Matutes - Palladium	1.475	-	-
F. Atención a Menores	11.600	-	-
F. Privada Nous Cims	20.256	-	-
F. Roi Baudouin	8.181	-	-
Fernando García Pardo	250	-	-
FIL Fidelity Europe Foundation	10.559	-	-
Fundación Nemesio Díez	12.000	-	-
Fundación Adey	60.000	-	-
Fundación Banco Sabadell	12.000	-	-
Fundación Carlos Sunyer	17.333	-	-
Fundación Ebro	25.000	-	-
Fundación Generali The Human Safety	128.938	-	-
Fundación Iberdrola	40.000	-	-
Fundación Jesús Serra	43.300	-	-
Fundación Juan Entrecanales	70.000	-	-
Fundación La Caixa	184.054	-	-
Fundación Mahou	10.000	-	-
Fundación Telefónica	5.000	-	-
Fundación Unicaja	12.950	-	-
Gestilar Servicios Inmobiliarios	300	-	-
Goran Lucic	50	-	-
Grundfos España	16.458	-	-
Grupo CIMD	9.000	-	-
Ignacio Faus Pérez	3.000	-	-
INESE	3.333	-	-
Ingeniería y Economía del transporte - INECO	500	-	-
Ingresos Jóvenes Transformadores	750	-	-
Ingresos Procedentes de Stripe Payments - Puntuales	2.015	-	-

**Fundación Balia por la infancia**  
Memoria de las Cuentas Anuales al  
31 de diciembre de 2024

Ingresos Procedentes de Stripe Payments - Socios Recurrentes	2.889	-	-
Isabel Varela Entrecanales	27.615	-	-
ITO-Furgoneta	2.417	-	-
Jansen Cilag	2.629	-	-
Javier Arturo Entrecanales	40.000	-	-
Johnson Wax	12.787	-	-
José Antonio Cainzos	12.000	-	-
Juan Arena de la Mora	360	-	-
Juan Ignacio Entrecanales	50.000	-	-
Magallanes Value Investor	2.247	-	-
Manuel Varela Entrecanales y Coli	18.400	-	-
María Ángeles Rodríguez Sánchez	300	-	-
María Isabel Pérez González	2.000	-	-
María José Esteban Pérez	1.200	-	-
María Varela Entrecanales	66.506	-	-
Marva2Holding - Marta Varela	33.333	-	-
Mc Millan	1.930	-	-
Mediacrest entertainment - Programa TV	1.000	-	-
Mohari Spain SL	87.000	-	-
Only You Hoteles SL	189	-	-
Palladium	1.417	-	-
Paulina Beato Blanco	1.800	-	-
Pedro Rueda	3.500	-	-
Permira Foundation	65.118	-	-
Producciones Inversa SL	470	-	-
Red Electrica Española	47.843	-	-
Remesa Mensual Socios	88.549	-	-
Royalties Libros.com	1.064	-	-
Sabadell Banca Ética	18.000	-	-
Sopra Esteria	10.000	-	-
Subvención Blackrock	8.408	-	-
Tane Inversiones 4 SL	410.000	-	-
Telefónica	50.000	-	-
UK online Giving Foundation-Particulares	6.195	-	-
Universitas Nebrissensis	1.417	-	-
Worldcoo SL-Verdecora	200	-	-
Zveza Mc Idrija	1.375	-	-

**Entidades públicas-Contratos (Ejercicio Actual)**

Entidad	Importe Total	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
Contratos JMD Latina	127.772	-	-
Contrato CEIP Fco. de Goya	9.989	-	-
Contrato CEIP Hernan Cortes	8.000	-	-
Contrato Consejería políticas Sociales I+i	377.640	-	-
Contrato IES Isaac Newton	6.600	-	-
Contrato JM Moncloa	143.135	-	-
Contrato CEIP Ortega y Gasset	8.000	-	-
Contrato CEIP San Luis Felca	4.935	-	-
Contrato Ntra. Sra. Lourdes	11.000	-	-

**Entidades públicas-Subvenciones (Ejercicio Actual)**

Entidad	Importe Total	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
Ayuntamiento de Madrid (Voluntariado)	8.000,00	-	-
IES Mariano José de Larra	13.200,00	-	-
Ministerio de Educación	12.633,16	-	-
Dir. Gral. Familia (Ayto. Madrid)	30.000,00	-	-
Ayuntamiento Guadalajara	9.574,46	-	-
Junta Castilla La Mancha	5.000,00	-	-
IES Ntra. Sra. de la Almudena	8.800,00	-	-
Comunidad Madrid (Jóvenes)	37.598,01	-	-
Ayuntamiento Sevilla	15.559,42	-	-
Comunidad Madrid (Voluntariado)	4.000,00	-	-
Ayuntamiento Madrid-Participación Ciudadana	22.875,00	-	-
Consej. políticas Sociales I+i	54.000,00	-	-
Ministerio Derecho Sociales y Agenda 2030	40.404,38	-	-
Ay. Madrid - Área Gobierno de Vicealcaldía	33.333,33	-	-
Consejería Familia, Juventud y Asuntos Sociales	4.000,00	-	-
IES Aguas Vivas	145,59	-	-

**Fundación Balia por la infancia**  
 Memoria de las Cuentas Anuales al  
 31 de diciembre de 2024

**Entidades privadas (2023)**

Entidad	Importe Total Convenios	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
ABBVIE (Voluntariado y Estrategia)	1.000	-	-
Acciona	6.500	-	-
Alvarez&Marshal	1.321	-	-
Astrazeneca	40.000	-	-
Banco Sabadell	30.000	-	-
BBVA	40.000	-	-
Blackrock	743	-	-
BNP Paribas	20.000	-	-
Bombas Grundfos	800	-	-
Clarins Spain	4.000	-	-
Clifford Chance	6.420	-	-
Colegio Ntra. Sra. del Recuerdo	400	-	-
Deshiria Real Estate	3.860	-	-
ENDESA - Voluntariado y Estrategia SL	5.000	-	-
ERGON Capital	4.000	-	-
EXCEM Capital	1.596	-	-
F. Accenture	859	-	-
F. Att. a Menores	10.000	-	-
F. Generali The Human Safety	122.043	-	-
F. Nous CIMS	7.772	-	-
F. Privada Nous Cims	17.592	-	-
Fundación ADEY	60.000	-	-
Fundación Carlos Sunyer	16.757	-	-
Fundación Ebro	25.000	-	-
Fundación Iberdrola	40.000	-	-
Fundación Jesús Serra	32.963	-	-
Fundación Juan Entrecanales	70.000	-	-
Fundación Mahou	10.000	-	-
Fundación Probitas	2.000	-	-
Fundación Roviralta	3.500	-	-
Fundación Telefónica	7.000	-	-
Fundación Unicaja	10.360	-	-
Gestilar Servicios Inmobiliarios	300	-	-
Grundfos ESPAÑA	17.662	-	-
INESE	1.667	-	-
ITO - Furgoneta	922	-	-

Janshen Cilag	4.271	-	-
Johnson Wax	7.917	-	-
Kutxabank-Fineco	4.000	-	-
MacAmbi SL	90	-	-
Magallanes	4.547	-	-
Marva2Holding	30.000	-	-
MC Millan	800	-	-
Mohari Spain SL	84.000	-	-
Palladium Gestion SL	4.003	-	-
Permira Foundation	48.125	-	-
Red Electrica Española	40.070	-	-
SalesLand SL	3.404	-	-
Sopra Esteria	10.000	-	-
Tane 4 Inversiones	350.000	-	-
Universitas Nebrissensis	1.575	-	-
Uno Teatro	330	-	-

#### Entidades Públicas-Subvenciones (2023)

Entidad	Importe Total	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
Ayunt. Madrid- Cooperacion ODS	60.000	-	-
Ayuntamiento Guadalajara	4.274	-	-
Ayuntamiento Madrid-Participación Ciudadana	57.303	-	-
Ayuntamiento Sevilla	21.115	-	-
Comunidad Madrid (Voluntariado)	4.000	-	-
Comunidad Madrid-Consejería Economía y Empleo	4.500	-	-
Consejería Asuntos Sociales	24.979	-	-
Dir. Gral Familia (Enredate) - Ayto. Madrid	30.000	-	-
Dir. Gral. Educación y Juventud	20.000	-	-
Dir. Gral. Familia (Ayto. Madrid)	10.000	-	-
Dir. Gral. Igualdad (Ayto. Madrid)	30.000	-	-
IES Aguas Vivas	100	-	-
IES Estrella	885	-	-
Junta Castilla La Mancha	10.455	-	-
Junta Municipal Moncloa Aravaca	600	-	-
Ministerio de Educación	11.640	-	-

**Fundación Balia por la infancia**  
 Memoria de las Cuentas Anuales al  
 31 de diciembre de 2024

Ministerio Derecho Sociales y Agenda 2030	321.074	-	-
---	---------	---	---

**Entidades Públicas-Contratos (2023)**

Entidad	Importe Total	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
Contrato CEIP Fco. de Goya	19.091	-	-
Contrato CEIP Hernán Cortes	12.000	-	-
Contrato CEIP Ntra. Sra. Lourdes	17.332	-	-
Contrato CEIP Ortega y Gasset	12.000	-	-
Contrato CEIP San Luis Felca	22.634	-	-
Contrato Consej. Políticas Sociales I+i	345.240	-	-
Contrato IES Isaac Newton	6.600	-	-
Contrato IES Mariano José de Larra	13.200	-	-
Contrato IES Ntra. Sra. de la Almudena	8.800	-	-
Contrato JM Moncloa	127.232	-	-
Contratos JMD Latina	121.197	-	-

**NOTA 16. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD**

**1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD**

**A1. INFANCIA**

**A) Identificación**

Denominación de la actividad	Infancia
Tipo de Actividad	Actividad Propia
Identificación de la actividad por sectores	Programa de intervención directa correspondiente al Área de Infancia de la Fundación
Lugar desarrollo de la actividad	España: Provincia: Madrid Comunidad Autónoma: Madrid Provincia: Guadalajara Comunidad Autónoma: Castilla La Mancha Provincia: Sevilla Comunidad Autónoma: Andalucía



Fereluz, 44. 28039 Madrid  
Tel: 91 570 55 19  
Fax: 91 571 02 51  
info@fundacionbalia.org  
www.fundacionbalia.org

**Fundación Balía por la infancia**  
Memoria de las Cuentas Anuales al  
31 de diciembre de 2024

### **Descripción detallada de la actividad realizada**

En el área de Infancia desarrollamos programas socioeducativos dirigidos a menores entre 3 y 12 años en situación de desventaja social y riesgo de pobreza, tanto en centros propios como en espacios cedidos por colegios o la administración pública. En concreto Centros Balía, Centros de Día y Aulas Balía. Los tres programas persiguen los mismos objetivos y utilizan la misma metodología. Objetivos:

1. Potenciar la educación en valores para favorecer actitudes basadas en el respeto, la equidad, la participación, la colaboración y la sostenibilidad.
2. Favorecer el éxito escolar para garantizar que los menores tengan la oportunidad de elegir itinerarios educativos según sus intereses y motivaciones.
3. Favorecer el desarrollo de competencias emocionales para que los menores dispongan de herramientas de protección ante el riesgo de exclusión.
4. Desarrollar la competencia digital.

### **Ubicaciones Madrid:**

Centro Balía Latina (4 grupos)  
Centro Balía Tetuán (3 grupos)  
Aulas Balía CEIP Ortega y Gasset (3 grupos)  
Aulas Balía CEIP Juan Ramon Jimenez (2 grupos)  
Aulas Balía CEIP Nuestra Señora del Lucero (2 grupos)  
Aulas Balía CEIP Ermita del Santo (3 grupos)  
Aulas Balía CEIP Francisco de Goya (3 grupos)  
CEIP Portugal (2 Grupos)  
Centro Servicios Sociales de Aravaca (2 Grupos)

### **Ubicaciones Guadalajara:**

Centro Balía Guadalajara (1 grupo)  
Aulas Balía CEIP Alcarria (1 grupo)  
Aulas Balía CEIP San Pedro Apóstol (2 grupos)  
Aulas Balía CEIP Rufino Blanco (2 grupos)

### **Ubicaciones Sevilla:**

Centro Balía Sevilla (2 grupos)  
Aulas Balía SAFA (1 grupo)  
Aulas Balía CEIP Jorge Juan y Antonio de Ulloa (1 grupo)  
Aulas Balía CEIP Candelaria (2 grupos)

### **Ratios:**

En Centros Balía y las Aulas Balía: 14 menores por grupo. En Centros de Día: 10 menores por grupo. En colonias 15 menores por grupo

### **Metodología:**

Equipo educativo como modelo:

Es nuestra herramienta más importante y que genera más impacto en la intervención con los menores. Consideramos que la mejor manera para que los menores aprendan es viendo que los

equipos educativos somos y actuamos de forma coherente con los principios pedagógicos de nuestro ideario y con los objetivos que queremos que desarrollen los participantes de los programas.

### **Rutina**

Llamamos rutina a todas aquellas acciones que repetimos periódicamente y de una manera concreta para conseguir uno o varios objetivos. Así pues, en nuestros programas hemos establecido rutinas para desarrollar las competencias emocionales, para interiorizar los valores universales, y para favorecer el aprendizaje académico de los participantes.

### **Ejemplos de rutinas que se han llevado a cabo en nuestros programas:**

#### **EMOCIONALES**

- A. Entradas y salidas acompañadas
- B. Asambleas y corros emocionales
- C. Técnicas de regulación emocional
- D. Reflexión y autoevaluación emocional
- E. Juego y distensión
- F. Creación y cuidado de espacios agradables y acogedores

#### **BASADAS EN VALORES**

- G. Práctica de hábitos saludables (Higiénicos y alimenticios).
- H. Práctica consciente de las Normas de convivencia y cortesía.
- I. Práctica de hábitos ecológicamente responsables: Separación de residuos, luz y agua.
- J. Responsables solidarios

#### **APOYO ESCOLAR**

- K. Refuerzo Balía
- L. Organización y realización de los deberes y el estudio

#### **ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN A LA INDIVIDUALIDAD Y AL TALENTO**

##### **Intervenciones individualizadas**

Cuando algún participante ha tenido dificultades que van más allá de las que se pueden atender grupalmente, hemos desarrollado intervenciones individualizadas tanto para aspectos académicos como sociales y personales.

##### **Colaboraciones en red**

Para desarrollar el talento de los menores, buscamos colaboraciones con otras entidades expertas en aspectos fuera de nuestro ámbito (generalmente artísticas o deportivas) para poder vivir nuevas experiencias y descubrir talentos ocultos.

##### **Desarrollo del talento**

Con todos los NNA trabajamos la búsqueda de los puntos fuertes y potencialidades. Buscamos que cada NNA con la experiencia Balía encuentre sus talentos generando así una autoestima positiva.

#### ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN INTEGRAL

Para dar respuesta al Principio II del ideario de Balía (“Atendemos a las personas teniendo en cuenta todos los ámbitos en los que se mueven: familiar, escolar, laboral, social y comunitario. (participación como ciudadano”)

#### Trabajo en red

Consideramos que para que nuestra intervención tenga éxito debemos estar en contacto con los agentes que intervienen con nuestros menores. De aquí que hayamos trabajado coordinados con los centros escolares, servicios Sociales y otros agentes socio-educativos que intervienen con los participantes de Balía.

#### B) Recursos humanos empleados en la actividad

	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	79	86	92.070	101.797
Personal voluntario	227	204	21.848	4.798

#### C) Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	1.637	792

#### D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos / Inversiones	Importe			
	Previsto	Realizado		
		Específico	Común	Total
Aprovisionamientos	108.818	100.462	1.695	102.157
Ayudas Económicas	-	5.955	-	5.955
Gastos de personal	1.315.481	1.303.665	150.794	1.454.459
Otros gastos de explotación	94.192	46.893	38.606	85.499
Amortización	18.460	18.080	2.701	20.781
<b>TOTAL</b>	<b>1.536.951</b>	<b>1.475.055</b>	<b>193.796</b>	<b>1.668.851</b>

**Fundación Balía por la infancia**  
 Memoria de las Cuentas Anuales al  
 31 de diciembre de 2024

<b>Inversiones: Adquisiciones de Inmovilizado</b>	-	<b>17.599</b>	<b>2.327</b>	<b>19.927</b>
---	---	---------------	--------------	---------------

**E) Objetivos e indicadores de la actividad**

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD	RESULTADO OBTENIDO
El programa tiene un rendimiento máximo en relación a sus plazas disponibles	% Ocupación Centros y Aulas	95,00	90,37
El programa tiene un rendimiento máximo en relación a sus plazas disponibles	% usuarios que cumplen la asistencia mínima estipulada	78,00	86,67
Potenciar el desarrollo de competencias cívicas y sociales de menores en riesgo de exclusión social (3 a 12 años)	% usuarios que mejoran en "competencias cívicas y sociales"	70,00	90,44
Potenciar las competencias escolares de menores en riesgo de exclusión social (3 a 12 años)	% usuarios que mejoran en "competencias escolares"	70,00	95,29
Potenciar el desarrollo de competencias emocionales de menores en riesgo de exclusión social (3 a 12 años)	% usuarios que mejoran en "competencias emocionales"	70,00	94,78
Potenciar el desarrollo de competencias digitales de menores en riesgo de exclusión social (3 a 12 años)	% usuarios que mejoran en "competencias digitales"	70,00	83,96
Favorecer el éxito escolar de menores en riesgo de exclusión social (3 a 12 años)	% usuarios aprueban Matemáticas	70,00	78,06
Favorecer el éxito escolar de menores en riesgo de exclusión social (3 a 12 años)	% usuarios aprueban Lengua y Literatura	70,00	78,06
Favorecer el éxito escolar de menores en riesgo de exclusión social (3 a 12 años)	% de los/as menores aprueban todas las asignaturas en su centro educativo	60,00	82,68
Realizar una intervención de calidad	% usuarios con satisfacción global positiva	70,00	66,36
Realizar una intervención de calidad	% de profesores de los colegios de nuestros usuarios que tienen una satisfacción global positiva	75,00	90,30

## A2. JÓVENES Y ADOLESCENTES

### A) Identificación

Denominación de la actividad	Adolescentes y Jóvenes
Tipo de Actividad	Actividad Propia
Identificación de la actividad por sectores	Programa de intervención directa correspondiente al Área de Adolescentes y Jóvenes de la Fundación
Lugar desarrollo de la actividad	España: Provincia: Madrid Comunidad Autónoma: Madrid Provincia: Guadalajara Comunidad Autónoma: Castilla La Mancha Provincia: Sevilla Comunidad Autónoma: Andalucía

#### Descripción detallada de la actividad realizada.

Son programas orientados a cubrir las necesidades de los adolescentes y jóvenes desde los 12 a los 25 años. A través de experiencias educativas, culturales y deportivas, se ha ofrecido la oportunidad de que los menores desarrollen su potencial, inteligencia emocional, habilidades sociales y valores para que puedan conseguir su éxito académico personal y social.

El área se estructura en 6 grandes patas:

#### 1. Programas de Apoyo Escolar

Territorio Joven: Este programa está dirigido a adolescentes de 1º a 4º de ESO. Está enfocado a lograr el éxito escolar y prevenir el abandono prematuro de los estudios, fomentar su educación emocional, así como prevenir las adicciones y desarrollar habilidades sociales. Se ha desarrollado durante el curso escolar de lunes a jueves en horario de tarde.

Se ha llevado a cabo en Madrid, Guadalajara y Sevilla.

#### 2. Programas de Deporte

Baloncesto: Este programa está dirigido a jóvenes de 12 a 18 años. Utilizamos la práctica del baloncesto como herramienta educativa. Persigue fomentar las competencias de la práctica del baloncesto, fomentar el ocio saludable, prevenir las adicciones y fomentar la inteligencia emocional y la educación en valores de los y las adolescentes. Tenemos equipos masculinos, femeninos y mixtos. Han tenido entrenamiento dos tardes por semana y compiten en la Liga Municipal.

Se lleva a cabo en Madrid.

Baile: Este programa está dirigido a jóvenes de 12 a 18 años. Utilizamos la práctica del baile como herramienta educativa. Persigue fomentar las competencias de artísticas, fomentar el ocio saludable, prevenir las adicciones y fomentar la inteligencia emocional y la educación en valores de los y las adolescentes. Han ido a clase dos tardes por semana y han participado en festivales de la Comunidad de Madrid.

Se lleva a cabo en Madrid.

#### 3. Programas de Intervención en Institutos

Programa de intervención en Institutos de Educación Secundaria: tiene como objetivo la mejora de la convivencia y la participación en el entorno educativo. Se ha desarrollado en horario lectivo, en las tutorías y en los recreos de los IES a través de actividades individuales y grupales.

Se lleva a cabo en Madrid y Sevilla.

Programa de Atención al Alumnado Expulsado: se desarrolla por las mañanas durante el curso escolar y está destinado a los/as estudiantes de los institutos con los que tenemos convenio de colaboración y que han sido expulsados/as durante un periodo determinado. Se trabajan las tareas escolares marcadas por su centro educativo junto con actividades de reflexión individual y dinámicas de habilidades sociales e inteligencia emocional para favorecer su reincorporación al centro.

Se lleva a cabo en Madrid y Sevilla.

Programa de Desarrollo Potencial del Alumnado: es un proyecto en colaboración con la Junta Municipal de Latina. Persigue la prevención del absentismo escolar. Está dirigido a adolescentes con expediente de absentismo abierto o que muestra indicios de absentismo escolar. Se trabaja de manera individual con los y las adolescentes, persiguiendo mejorar su autoestima, conectar con su motivación con el ámbito escolar, mejorar su inteligencia emocional, y en definitiva, desarrollar todo su potencial.

Se lleva a cabo en Madrid

4. Programa Conecta

Es un programa basado en la metodología aprendizaje y servicio, dirigido a jóvenes de entre 15 y 19 años que imparten clases de iniciación a la informática, entorno de Google y Smartphones a personas mayores de 60 años.

Se lleva a cabo en Madrid.

5. Generación Balía

Este proyecto va dirigido a jóvenes de 16 a 25 años, que están indecisos sobre su futuro formativo o laboral y se encuentran en riesgo de exclusión social. Tiene como objetivo acompañarlos y guiarles a través de una orientación vocacional y profesional con la finalidad de que los jóvenes descubran cuáles son sus motivaciones, talentos y vocaciones, y lograr así que continúen con sus estudios de Grado Medio y Grado Superior o Universitarios.

Se lleva a cabo en Madrid.

6. Desarrollo potencial del Alumnado

Contrato con la Sección de Educación de la Junta de Latina en el Centro Municipal Fernando de los Ríos. Programa de apoyo al alumnado con expediente de absentismo escolar abierto o en riesgo y de atención temporal al alumnado con expediente de expulsión.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	47	44	43.791	41.669
Personal voluntario	58	37	4.730	951

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	1.710	981

**D) Recursos económicos empleados en la actividad.**

Gastos / Inversiones	Importe			
	Previsto	Realizado		
		Específico	Común	Total
Aprovisionamientos	132.259	115.144	1.040	116.184
Ayudas Económicas				
Gastos de personal	889.614	753.957	92.550	846.507
Otros gastos de explotación	48.703	20.959	23.694	44.653
Amortización	13.015	15.262	1.658	16.920
<b>TOTAL</b>	<b>1.083.591</b>	<b>905.322</b>	<b>118.942</b>	<b>1.024.264</b>
<b>Inversiones:</b>				
<b>Adquisiciones de Inmovilizado</b>		<b>14.855</b>	<b>1.926</b>	<b>16.782</b>

**E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.**

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD	RESULTADO OBTENIDO
El programa tiene un rendimiento máximo en relación a sus plazas disponibles	% Ocupación	95,00	83,37
El programa tiene un rendimiento máximo en relación a sus plazas disponibles	% usuarios que cumplen la asistencia mínima estipulada	78,00	80,13
Potenciar el desarrollo de competencias cívicas y sociales de menores en riesgo de exclusión social (12 a 17 años)	% usuarios que mejoran en "competencias cívicas y sociales"	70,00	89,35
Potenciar las competencias escolares de menores en riesgo de exclusión social (12 a 17 años)	% usuarios que mejoran en "competencias escolares"	70,00	89,14
Potenciar el desarrollo de competencias emocionales de menores en riesgo de exclusión social (12 a 17 años)	% usuarios que mejoran en "competencias emocionales"	70,00	89,11
Potenciar el desarrollo de competencias digitales de menores en riesgo de exclusión social (12 a 17 años)	% usuarios que mejoran en "competencias digitales"	70,00	81,02
Favorecer el EXITO ESCOLAR de jóvenes en riesgo de exclusión social en los IES	% de los/as menores aprueban todas las asignaturas en su centro educativo	60,00	61,00

**Fundación Balía por la infancia**  
 Memoria de las Cuentas Anuales al  
 31 de diciembre de 2024

Favorecer el EXITO ESCOLAR de jóvenes en riesgo de exclusión social en los IES	% de menores que titula (segmentado por titulación)	70,00	63,40
Realizar una intervención de calidad	% profesores CEIP/IES/ equipos educativos con satisfacción global positiva	75,00	100,00

**A3. ACTIVIDADES INCLUIDAS EN "ACTIVIDADES CON LA ADMINISTRACIÓN"**

**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	Actividades con la Administración
Tipo de Actividad	Actividad Propia
Identificación de la actividad por sectores	Programa de intervención directa.
Lugar desarrollo de la actividad	España: Provincia: Madrid Comunidad Autónoma: Madrid

**Descripción detallada de la actividad realizada.**

**PROGRAMA I+ I.**

Contrato con la Consejería de Asuntos Sociales y Familia de la Comunidad de Madrid.

Servicio especializado de atención a menores en situación de riesgo social, ofreciendo una intervención individualizada, especializada e intensiva de carácter social y educativo. El objetivo es contribuir a su desarrollo personal desde una perspectiva integradora en la que se coordinan los dispositivos sociales, educativos y sanitarios del entorno. El programa se lleva a cabo cinco tardes por semana en las instalaciones de Balía en los distritos de Tetuán y Latina.

**PROA+ (Infancia)**

Contrato con la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid.

El programa de Refuerzo, Orientación y Apoyo Plus tiene como finalidad apoyar el éxito educativo del alumnado especialmente vulnerable de 1º a 6º de primaria de centros escolares con mayores dificultades.



Fereluz, 44. 28039 Madrid  
Tel: 91 570 55 19  
Fax: 91 571 02 51  
info@fundacionbalia.org  
www.fundacionbalia.org

**Fundación Balia por la infancia**  
Memoria de las Cuentas Anuales al  
31 de diciembre de 2024

El programa ofrece apoyo educativo en las áreas de Lengua Castellana, Matemáticas e Inglés en 4 centros educativos públicos. Las sesiones son de entre una a dos horas de duración, de lunes a viernes, en horario de tarde.

**PAAE**

Contrato con la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid.

El programa de acompañamiento y Apoyo Escolar responde a la necesidad de mejorar los índices de éxito escolar en colegios públicos con alumnos en situación de desventaja social y que requieren apoyo educativo adicional a las actividades que realizan en horario lectivo.

El programa ofrece apoyo educativo en las áreas de Lengua Castellana, Matemáticas e Inglés en 3 centros educativos públicos. Las sesiones son de una hora de duración, de lunes a jueves, en horario de tarde.

**REFUERZA**

Contrato con la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid.

Programa para mejorar los resultados académicos de lengua y matemáticas y desarrollar buenos hábitos y técnicas de estudio en alumnos de 1º a 4º de la ESO que presentan cierto desfase curricular. El programa se lleva a cabo dos tardes por semana en el IES Mariano José de Larra, en el IES Nuestra Señora de la Almudena y en el IES Isaac Newton.

**PROA+ (Jóvenes)**

Contrato con la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid.

Programa de apoyo escolar y refuerzo educativo a alumnos de 3º y 4º de la ESO que han precisado de ayuda educativa en Matemáticas y/o Lengua castellana y Literatura para suplir las carencias del curso anterior. El programa se lleva a cabo dos tardes por semana.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	77	71	65.831	60.457
Personal voluntario	58	32	4.730	460

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

	Número
--	--------

**Fundación Balia por la infancia**  
 Memoria de las Cuentas Anuales al  
 31 de diciembre de 2024

	Previsto	Realizado
Personas físicas	502	552

**D) Recursos económicos empleados en la actividad.**

Gastos / Inversiones	Importe			
	Previsto	Realizado		
		Específico	Común	Total
Aprovisionamientos	65.066	45.917	1.035	46.952
Ayudas Económicas	-	-	-	-
Gastos de personal	931.799	763.605	92.122	855.727
Otros gastos de explotación	115.685	79.915	23.585	103.500
Amortización	13.525	11.694	1.650	13.344
<b>TOTAL</b>	<b>1.126.074</b>	<b>901.131</b>	<b>118.392</b>	<b>1.019.523</b>
<b>Inversiones: Adquisiciones de Inmovilizado</b>		<b>11.382</b>	<b>1.596</b>	<b>12.978</b>

**E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.**

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD	RESULTADO OBTENIDO
El programa tiene un rendimiento máximo en relación a sus plazas disponibles	% Ocupación	95,00	83,08
El programa tiene un rendimiento máximo en relación a sus plazas disponibles	% usuarios que cumplen la asistencia mínima estipulada	80,00	78,98
Potenciar las competencias escolares de menores en riesgo de exclusión social	% de menores que mejoran competencias escolares al finalizar el curso	70,00	86,71
Realizar una intervención de calidad	% de usuarios con una satisfacción global positiva	70,00	84,97
Realizar una intervención de calidad	% de los/as menores valoran que asistir a Balia les ayuda a mejorar su rendimiento académico	75,00	91,36
realizar una intervención de calidad	% de profesores de los colegios de nuestros usuarios que tienen una satisfacción global positiva	70,00	98,00

#### A4. CAPTACIÓN

##### A) Descripción

Denominación de la actividad	Captación
Tipo de Actividad	Comunicación y Difusión
Identificación de la actividad por sectores	Programa de intervención directa
Lugar desarrollo de la actividad	España: Provincia: Madrid Comunidad Autónoma: Madrid

Descripción detallada de la actividad realizada.

Captación de fondos: es un proceso de soporte para buscar donaciones, colaboraciones y subvenciones, tanto del ámbito privado como público y de personas particulares, para contar con los recursos económicos necesarios para cumplir la misión de la organización.

Se detalla en un plan anual en el cual se enmarcan los objetivos y las acciones que permitan alcanzar esos objetivos.

La Fundación, para la captación de fondos para el cumplimiento de sus fines fundacionales, podrá realizar actividades remuneradas (o lucrativas) siempre que estén relacionadas, ya sea con carácter complementario o accesorio, con, y para el buen fin de, las actividades propias. Dichas actividades complementarias o accesorias podrán incluir, asesoramiento a otras entidades (empresas, administración pública, fundaciones privadas u ongs) en temas relativos a educación, menores, inteligencia emocional, voluntariado, gestión de ongs; bien en calidad de consultores o bien en calidad de formadores (actividad por la cual la organización puede percibir un ingreso en calidad de prestación de servicios) o venta de productos promocionales de la fundación, tal y como establecen en sus estatutos.

Durante 2024 no se han realizado actividades de asesoramiento, pero sí la realización de algún pequeño evento que han incluido la venta de productos promocionales de la fundación.

##### B) Recursos humanos empleados en la actividad.

	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	2	964	1.200
Personal voluntario	0	0	0	0

##### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

	Número

**Fundación Balía por la infancia**  
 Memoria de las Cuentas Anuales al  
 31 de diciembre de 2024

	Previsto	Realizado
Personas físicas	-	-

**D) Recursos económicos empleados en la actividad.**

Gastos / Inversiones	Importe			
	Previsto	Realizado		
		Específico	Común	Total
Aprovisionamientos	-	-	-	-
Ayudas Económicas	-	-	-	-
Gastos de personal	28.467	35.440	-	35.440
Otros gastos de explotación	36.000	1.470	-	1.470
Otros Resultados	-	-	-	-
Amortización	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>64.467</b>	<b>36.910</b>	<b>-</b>	<b>36.910</b>
<b>Inversiones: Adquisiciones de Inmovilizado</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

**F) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.**

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD	Resultado Conseguido
Elaborar el Plan de Captación	Plan elaborado	1,00	1,00
Cumplir el plan de captación	% de cumplimiento de objetivo del plan	70,00	100,00
Dar a conocer el plan de captación a las áreas de actividad de Balía	% Cumplimiento de los objetivos del plan	100,00	100,00
Cubrir el presupuesto anual de gasto	% de presupuesto cubierto	100,00	100,00

## 2. RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS POR LA ENTIDAD

Gastos / Inversiones	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4
Aprovisionamientos	102.157	116.184	46.952	-
Ayudas Económicas	5.955	-	-	-
Gastos de personal	1.454.459	846.507	855.727	35.440
Otros gastos de explotación	85.499	44.653	103.500	1.470
Amortización	20.781	16.920	13.344	-
<b>TOTAL</b>	<b>1.668.851</b>	<b>1.024.264</b>	<b>1.019.523</b>	<b>36.910</b>

Gastos / Inversiones	TOTAL PREVISTO	REALIZADO ACTIVIDADES	CAPTACION	GASTOS NO IMPUTABLES	TOTAL REALIZADO
Aprovisionamiento	306.143	265.293			265.293
Ayudas Económicas		5.955			5.955
Gastos de personal	3.165.361	3.156.693	35.440	41.067	3.233.200
Otros gastos de explotación	326.580	233.652	1.470	61.312	296.434
Amortización	45.000	51.045			51.045
Impuesto Fundaciones				3.173	3.173
<b>TOTAL</b>	<b>3.843.084</b>	<b>3.712.638</b>	<b>36.910</b>	<b>105.552</b>	<b>3.855.100</b>

## 3. RECURSOS ECONÓMICOS OBTENIDOS POR LA ENTIDAD

### Ingresos obtenidos por la entidad

RECURSOS	PREVISTO	REALIZADO
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0	38.931
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	300.000	0

**Fundación Balia por la infancia**  
Memoria de las Cuentas Anuales al  
31 de diciembre de 2024

Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	0	1.292
Subvenciones del sector público	980.000	996.194
Aportaciones privadas	2.390.000	2.618.917
Otro tipo de ingresos	10.000	14.043
<b>TOTAL INGRESOS OBTENIDOS</b>	<b>3.410.000</b>	<b>3.669.377</b>

**Otros recursos económicos obtenidos por la entidad**

<b>OTROS RECURSOS</b>	<b>PREVISTO</b>	<b>REALIZADO</b>
Deudas contraídas	0	0
Otras obligaciones financieras asumidas	0	0
<b>TOTAL OTROS INGRESOS OBTENIDOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

#### 4. DESVIACIONES ENTRE PLAN DE ACTUACIÓN Y DATOS REALIZADOS

En el ejercicio 2024 los gastos totales ejecutados se ajustaron en buena medida a lo presupuestado inicialmente para este ejercicio. El gasto final asciende a 3.864.840 euros, mientras que el importe estimado era de 3.843.084 euros, lo que representa una desviación de 21.756 euros (o lo que es lo mismo, una variación relativa de 0,56% sobre presupuesto)

A lo largo de este ejercicio se han producido cambios estructurales en la composición de los programas de la Fundación respecto de su comparativa en el ejercicio anterior. En 2023, una de las áreas era "Lab. Social" y en este 2024, se han reorganizado las áreas para dar paso a una estructura de intervención formada por las áreas: "Infancia", "Jóvenes" y "Otros proyectos".

En esta última se agrupan diferentes programas de Infancia y Jóvenes.

Atendiendo a las partidas podemos observar algunos datos interesantes.:

- La partida de "Personal" ha generado unos costes de 3.233.200 euros. Siendo un año más la partida de más peso relativo de la entidad (83,87% de los gastos totales de la Fundación), la desviación respecto de lo presupuestado es mínima, ya que las estimaciones eran de 3.165.361 euros.

El coste es ligeramente inferior ya que además de haber dado de baja algunos programas en este año, se han producido bajas de empleados de la Fundación (Coordinaciones/direcciones de área y personal con antigüedad importante en la entidad).

Esto ha conllevado el pago de una serie de indemnizaciones que no estaban presupuestadas inicialmente. El coste de estas indemnizaciones es de 41.067 euros.

- Los "Aprovisionamientos" han experimentado una desviación negativa en este ejercicio. El coste de esta partida en 2024 es inferior en 34.894 euros, se presupuestó inicialmente 306.143 euros y el gasto final fue de 271.249 euros (-11,40%) de variación.

No todas las subpartidas presentan el mismo comportamiento, mientras que la alimentación reduce su gasto respecto de su presupuesto inicial, otras como las becas incrementaron su importe, debido principalmente a la aparición de programas como "Granada FP+" o el refuerzo de programas como "Generación Balia".

- La partida de "otros gastos de actividad" presenta también una desviación negativa del 9,23% (o lo que es lo mismo, 30.146 euros menos respecto de presupuesto).

El principal ahorro, vienen de la mano de un menor gasto en gastos de mantenimiento de las instalaciones, respecto de lo estimado, y un ahorro en los suministros básicos de los centros de la entidad en este año 2024. Estas dos partidas ya cubren este menor gasto respecto a presupuesto, sumando entre las dos, 34.056 euros menos que lo estimado a principios de ejercicio.

- El gasto en amortizaciones representa un coste de 51.045 euros, frente a los 45.000 euros presupuestados. Este coste es mayor ya que en el 2024 se han activado aplicaciones

**Fundación Balia por la infancia**  
Memoria de las Cuentas Anuales al  
31 de diciembre de 2024

informáticas que estaban en fase de desarrollo y que finalmente han visto su puesta en marcha antes de lo previsto.

Si nos centramos en los recursos obtenidos por la entidad, vemos que las estimaciones iniciales para el año 2024 eran de 3.410.000 euros, y a final de ejercicio los ingresos totales ascendieron a 3.669.377 euros.

Si bien es cierto, que se han superado los niveles de ingresos, el resultado sigue siendo negativo, -185.723 euros. No obstante, este resultado mejora las previsiones iniciales que se habían estimado para el año de estudio.

Por partidas podemos ver que, las ayudas concedidas desde las diferentes "Administraciones Públicas" se ajustan en buena medida a las estimaciones para el año. A fecha de cierre este tipo de recursos asciende a 996.194 euros cuando las previsiones eran de 980.000 euros para este año.

Los ingresos privados obtenidos han superado las expectativas iniciales obteniendo en este ejercicio unos recursos por valor de 2.614.741 cuando las estimaciones para estas partidas eran de 2.420.000 euros.

El esfuerzo realizado desde los departamentos de gestión de la entidad, han permitido conseguir un mejor resultado en este apartado.

Por último, los ingresos financieros se acercan bastante a lo presupuestado. Inicialmente, se estimó que en el 2024 podríamos obtener 10.000 euros por este concepto y el resultado final conseguido es de 11.527 euros.

## 5. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

De acuerdo con lo establecido en el artículo 27 de la Ley 50/2002 de Fundaciones, se deberá destinar a fines fundacionales, al menos el 70% de los resultados de las explotaciones económicas que se desarrollen y de los ingresos que se obtengan por cualquier otro concepto, deducidos los gastos realizados para la obtención de tales resultados o ingresos, en el plazo de cinco años desde el inicio del ejercicio en que se hubieran obtenido.

RECURSOS	IMPORTE
<b>Resultado Contable</b>	<b>(185.723)</b>
<b>Ajustes (+) del resultado contable</b>	
Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto dotaciones y pérdidas por deterioro de inmovilizado)	3.712.638
Resultado contabilizado directamente en el Patrimonio neto como consecuencia de cambios de criterios contable o la subsanación de errores	-
<b>Total ajustes (+)</b>	<b>3.712.638</b>

<b>Ajustes (-) del resultado contable</b>	
Ingresos no computables: Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice la actividad propia y bienes y derechos considerados de dotación fundacional	-
Resultado contabilizado directamente en el Patrimonio neto como consecuencia de cambios de criterios contable o la subsanación de errores	-
<b>Total ajustes (-)</b>	-
<b>DIFERENCIA: BASE DE CÁLCULO</b>	<b>3.526.915</b>
<b>Porcentaje</b>	<b>100</b>
<b>Renta a destinar</b>	<b>3.526.915</b>

### Recursos aplicados en el ejercicio a cumplimiento de fines

<b>RECURSOS</b>	<b>IMPORTE</b>
Gastos act. Propia devengados en el ejercicio (incluye gastos actividad propia)	3.712.638
Dotac Amortización y deterioro + cambio PN x correcciones es a la Amortización del ejercicio (-)	(51.045)
Inversiones realizadas en la actividad propia del ejercicio	49.687
<b>Total ajustes (-)</b>	<b>3.711.280</b>

### Gastos de administración

Según los datos declarados por la fundación, no existen gastos de administración especificados en el artículo 33 del Reglamento de fundaciones de competencia estatal, aprobado por Real Decreto 1337/2005 de 11 de noviembre.

### Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

#### Determinación de cumplimiento de destino de rentas e ingresos

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de Cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (Gastos + inversiones)
					Importe	%	
2019	16.261		2.362.903	2.379.164	2.379.164	100%	2.376.318
2020	60.606		2.556.978	2.617.584	1.832.309	70%	2.553.148
2021	2.000.621		2.495.765	4.496.386	3.147.470	70%	2.574.192
2022	105.987		2.918.205	3.024.192	2.116.935	70%	2.926.730
2023	-169.183		3.552.202	3.383.019	3.383.019	100%	3.553.962
2024	-185.723		3.712.638	3.526.915	3.526.915	100%	3.711.280

**Aplicación de los recursos derivados en cumplimiento de fines**

Ejercicio	N-5	N-4	N-3	N-2	N-1	N
2019	1.355.790	1.023.374				
2020		1.529.774	302.535			
2021			2.271.657	875.813		
2022				2.050.916	66.018	
2023					3.487.943	0
2024						3.711.280

**NOTA 17. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

Durante el 2025, Teresa Rodríguez Hervás, antigua directora de la Fundación, anunció en reunión de Patronato su renuncia como miembro del mismo. En esa misma reunión, Ana Varela renunció al puesto de vicepresidenta de la entidad, pero sigue siendo miembro del Patronato de Fundación Balia por la Infancia.

**NOTA 18. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

La Fundación no ha mantenido operaciones con entidades vinculadas.

**NOTA 19. OTRA INFORMACIÓN**

**19.1. Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación**

A finales del ejercicio 2024, se produce un cambio en la figura del secretario de la Fundación. Con fecha 27 de septiembre de 2024, Gonzalo Fernández-Turégano Pérez renuncia a su puesto como secretario de la Fundación, pasando a ser patrono.

En esa misma fecha se propone y aprueba el nombramiento de Beatriz de Basterrechea Rebanal como la nueva secretaria del patronato, pero no actuará como patrona.

Con fecha 14 de noviembre de 2023, se nombró directora general a Beatriz Sigüenza, en sustitución de Teresa Rodríguez Hervás. Durante el resto de este ejercicio, ambas han permanecido en la Dirección, realizando el hasta producirse legalmente el cambio efectivo a todos los efectos. Hecho acontecido ya en el año 2024.

### 19.2. Remuneraciones a miembros del Patronato

Los miembros del Patronato no han percibido retribución alguna durante los ejercicios 2024 y 2023, salvo la retribución percibida por la persona que desempeña el cargo de dirección general de la Fundación que ha ascendido a 78.471 euros (71.406 euros en 2023), no existiendo otros empleados que tengan la consideración de alta dirección.

La Fundación no tiene concedidos anticipos o créditos y no se han asumido obligaciones por cuenta de los miembros del Patronato o la Alta Dirección a título de garantía. Asimismo, la Fundación no tiene obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales Patronos o personal de la Alta Dirección.

En cumplimiento de lo establecido por la Disposición Adicional Vigésima Sexta de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, se informa que la distribución por género de los miembros del Patronato de la Fundación es la siguiente:

	2024	2023
Hombres	4	4
Mujeres	4	4

### 19.3. Personas empleadas

#### Declaración de las personas empleadas

NÚMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS (EJERCICIO ACTUAL)	NÚMERO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD MAYOR O IGUAL AL 33% (EJERCICIO ACTUAL)	NÚMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS (EJERCICIO ANTERIOR)	NÚMERO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD MAYOR O IGUAL AL 33% (EJERCICIO ANTERIOR)
82,08	1,71	79,24	0,78

El gasto medio actual del personal asalariado en la Fundación (ejercicio actual) ha sido de 38.587 euros.

La distribución por sexos al término de los ejercicios 2024 y 2023, detallado por categorías, es la siguiente:

Categorías	MEDIA 2024		MEDIA 2023	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Dirección General	-	1	-	1
Coordinador/a y directores de Área	3	20	3	22
Técnicos/as Gestión	2	13	2	12
Educador/a	13	66	17	64
Limpiador/a	-	6	0	7
<b>Total H/M</b>	<b>18</b>	<b>106</b>	<b>22</b>	<b>106</b>
<b>Total</b>	<b>124</b>		<b>128</b>	

#### **19.4. Remuneración de Auditores**

La retribución a KPMG Auditores, S.L. y a aquellas otras sociedades con las que dicha empresa mantiene alguno de los vínculos a los que hace relación la Disposición Adicional decimocuarta de la Ley de Medidas de Reforma del Sistema Financiero asciende en los ejercicios 2024 y 2023 a 15.818 euros y 14.925 euros respectivamente.

El importe indicado en el párrafo anterior es sólo por servicios de auditoría, e incluye la totalidad de los honorarios relativos a las auditorías de los ejercicios 2024 y 2023, con independencia del momento de su facturación.

#### **19.5. Información sobre el grado de cumplimiento de los códigos de conducta relativos a las inversiones financieras temporales.**

Se informa sobre el grado de cumplimiento del código de conducta de la Fundación Balia en la realización de inversiones temporales.

El Patronato de la Fundación aprobó, en su reunión del 18 de diciembre de 2019, el código de conducta para el sistema de selección y gestión de sus inversiones financieras.

El detalle y movimiento durante el ejercicio de las inversiones financieras figura en la nota 9.2 de la memoria.

En relación con los medios y organización de la Fundación:

- La Fundación Balia ha establecido sistemas de selección y gestión proporcionados al volumen y naturaleza de las inversiones financieras realizadas.
- Las personas de la entidad que deciden sobre las inversiones cuentan con conocimientos técnicos y experiencia suficiente, o se sirven de asesoramiento profesional apropiado.
- La Fundación cuenta con medios humanos y materiales adecuados y proporcionados al volumen y naturaleza de las inversiones realizadas o previstas
- La Fundación se ha servido de asesoramiento externo que ofrece suficientes garantías de competencia profesional y de independencia y que no se ve afectado por conflictos de intereses.
  
- Fundación Balia ha diversificado los riesgos correspondientes a sus inversiones. Además, y al objeto de preservar la liquidez de sus inversiones, la Fundación ha efectuado sus inversiones financieras en valores o instrumentos financieros negociados en mercados secundarios oficiales.
- No se han realizado operaciones que respondan a un uso meramente especulativo de los recursos financieros, en especial la venta de valores tomados en préstamo al efecto, las operaciones intradías y las operaciones en mercados de futuros y opciones.
  
- Se cuenta con una función de control interno para comprobar el cumplimiento de la política de inversiones y asegurar que se cuenta en todo momento con un sistema adecuado de registro y documentación de las operaciones y de custodia de las inversiones. Dicha función tiene suficiente autoridad e independencia y se desarrolla por personal con conocimientos adecuados o ha sido delegada a entidades especializadas. En especial, se han tenido en cuenta los siguientes principios para seleccionar las distintas inversiones financieras:

- Se ha definido una política de inversión ajustada a los objetivos fundacionales que especifica los objetivos y riesgos de las inversiones, indicando el tipo de activos, la concentración de riesgos, el plazo de las inversiones, la diversificación geográfica y cualquier otra variable que se ha considerado relevante.
- Se ha valorado la seguridad, liquidez y rentabilidad de las distintas posibilidades de inversión, vigilando el equilibrio entre estos tres principios, atendiendo a las condiciones del mercado en el momento de la contratación.
- Se han considerado los siguientes principios en las inversiones realizadas:
  - Coherencia: la estrategia de inversión es coherente con el perfil y duración de los pasivos y las previsiones de tesorería.
  - Liquidez: invirtiendo en instrumentos financieros suficientemente líquidos o negociables en mercados regulados.
  - Diversificación: se han diversificado los riesgos seleccionando una cartera compuesta por una pluralidad de activos no correlacionados entre sí, de distintos emisores y con diversas características desde el punto de vista de su riesgo.
  - Preservación del capital: no se han realizado operaciones apalancadas o dirigidas exclusivamente a obtener ganancias en el corto plazo o especulativas como, por ejemplo, las operaciones intradía, operaciones en mercados de derivados o ventas en corto que no respondan a una finalidad de cobertura de riesgos o contratos financieros por diferencias.
  - Valores éticos y morales: se ha valorado que los emisores de las inversiones tengan como principios de actuación la justicia social, la solidaridad, el respeto a los derechos humanos y la protección del medio ambiente.

#### **NOTA 20. DESTINO PATRIMONIAL EN CASO DE DISOLUCIÓN**

El artículo 31 de los Estatutos de la Fundación Balia prevé el destino del patrimonio de la Fundación en el caso de disolución de la misma:

La extinción de la Fundación determinará la apertura del procedimiento de liquidación que se realizará por el Patronato bajo el control del Protectorado.

En caso de extinguirse la Fundación, el Patronato constituido en comisión liquidadora, procederá a realizar la liquidación de aquella. Los bienes y derechos resultantes de la liquidación se destinarán a las fundaciones o entidades no lucrativas privadas o entidades públicas que persigan fines de interés general, que tengan afectados sus bienes incluso en el supuesto de su disolución a la consecución de tales fines y, además, que tengan la consideración de entidades beneficiarias del mecenazgo a los efectos previstos en los artículos 16 a 25, ambos inclusive, de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre.

Corresponde al Patronato designar las entidades receptoras de estos bienes, de acuerdo con lo ordenado en la Legislación vigente.

**Fundación Balía por la infancia**  
Memoria de las Cuentas Anuales al  
31 de diciembre de 2024

**NOTA 21. ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

El estado de flujos de efectivo correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 se presenta a continuación:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	(182.550)	(156.832)
2. Ajustes del resultado	587	32.714
a) Amortizaciones de inmovilizado (+)	51.045	29.880
d) Imputación de subvenciones (-)	(38.931)	11.642
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	(11.527)	(8.808)
3. Cambios en el capital corriente	471.265	517.750
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	157.747	(422.183)
c) Otros activos corrientes (+/-)	143.508	258.564
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	83.163	6.357
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	18.980	633.875
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	67.867	41.137
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	-	-
a) Pagos de intereses (-)	-	-
b) Cobros de dividendos (+)	-	-
c) Cobros de intereses (+)	-	-
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	(3.173)	-
e) Otros pagos (cobros) (+/-)	-	-
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación	286.129	393.632
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
6. Pagos por inversiones (-)	(723.643)	(144.369)
a) Empresas del grupo y asociadas		
b) Inmovilizado intangible	(61.356)	(86.379)
c) Inmovilizado material	(4.983)	(57.990)
d) Inversiones inmobiliarias		
e) Otros activos financieros	(657.304)	-
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta		
g) Otros activos		
7. Cobros por desinversiones (+)	195.100	107.179
a) Empresas del grupo y asociadas		
b) Inmovilizado intangible		
c) Inmovilizado material		
d) Inversiones inmobiliarias		
e) Otros activos financieros	195.100	107.179
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta		
g) Otros activos		
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	(528.543)	(37.190)
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
9. Cobros y pagos por instrumentos del patrimonio	-	-
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)		
b) Amortización de instrumentos del patrimonio (-)		

c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)		
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	-	
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	-	
<b>10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>		
<b>11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instr. del patr.</b>		
a) Dividendos (-)		
b) Remuneración de otros instrumentos del patrimonio (-)		
<b>12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>	-	0
<b>D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio</b>		
<b>E) AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>(242.414)</b>	<b>356.442</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	1.167.048	810.606
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	924.634	1.167.048

## NOTA 22. PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

Información sobre el período medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio y/o normativa complementaria:

	<b>EJERCICIO ACTUAL</b>	<b>EJERCICIO ANTERIOR</b>
Período medio de pago a proveedores (días)	10	10
Ratio de operaciones pagadas (días)	12	4
Ratio de operaciones pendientes de pago (días)	1	1
Total Pagos realizados (euros)	572.034	609.038
Total pagos pendientes(euros)	7.432	23.372

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Fundación según la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales es de 60 días.

El cálculo del período medio de pago (PMP) se realiza sobre las facturas recibidas y conformadas pendientes de pago correspondientes a los proveedores que, por su naturaleza, son suministradores de bienes y servicios, de modo que solo se consideran los datos relativos a las partidas "Proveedores" y "Acreedores varios" del epígrafe "Acreedores varios".

**INVENTARIO MATERIAL**

**INVENTARIO 2024**

Categorías	Fecha adquisición	Euros			
		Coste	Amortización Acumulada	Deterioro	Valor neto contable
<b>Terrenos</b>					
Terreno local Fereluz 44 derecho	01/11/2010	253.271	-	(109.758)	143.513
Terreno Local Fereluz 44 izquierda	01/11/2010	124.672	-	(48.009)	76.663
Terreno N.Centro Balia Latina, Local C/Maria Carmen	01/06/2007	340.562	-	(177.721)	162.841
Terreno Plaza Garaje Fereluz1 (2012)	18/09/2012	10.235	-	(5.253)	4.982
Terreno Local Piso Fereluz-Oficinas	23/05/2019	227.883	-	263	228.146
terreno Plaza garaje Fereluz2 (2019)	04/04/2019	10.680		(4.452)	6.228
<b>Total Terrenos</b>		<b>967.303</b>	<b>0</b>	<b>(344.930)</b>	<b>622.373</b>
<b>Construcciones</b>					
Local C/Fereluz 44 derecho	01/11/2010	163.809	(46.836)	(28.505)	88.468
Local C/Fereluz 44 izquierda	01/11/2010	80.728	(24.070)	(9.344)	47.314
Local C/Maria del Carmen	01/06/2007	109.438	(49.222)	(13.703)	46.513
Plaza de garaje	18/09/2012	16.765	(6.938)	(2.056)	7.771
Local C/Fereluz - Oficinas	23/05/2019	126.019	(14.264)	6.556	118.311
Plaza de garaje - Furgoneta Eléctrica	04/04/2019	17.846	(1.689)	(5.536)	10.622
Nuevas Instalaciones Oficina		103.802	(4.671)		99.131
<b>Total Construcciones</b>		<b>618.408</b>	<b>(147.689)</b>	<b>(52.588)</b>	<b>418.130</b>
<b>Elementos de Transporte</b>					
Furgoneta Eléctrica		19.336	(13.495)	-	5.841
		<b>19.336</b>	<b>(13.495)</b>	<b>0</b>	<b>5.841</b>
<b>Mobiliarios y enseres</b>					
Mobiliario Vodafone	01/03/2004	15.000	(15.000)	-	0
Mobiliario NCBL	01/09/2007	12.088	(12.088)	-	0
Armario RRHH	01/12/2011	195	(195)	-	0

Conjunto Mesas Aroca	13/10/2014	1.379	(1.379)	-	0
Conjunto Mesas Aroca	20/01/2015	686	(684)	-	2
Mobiliario Laguna BM	19/01/2015	1.621	(1.621)	-	0
Sillas Ikea	22/09/2016	530	(424)	-	106
Sillas Miguel Orive	25/10/2016	411	(288)	-	123
Leroy Merlin	20/12/2017	90	(64)	-	26
Ikea mueble Oficina	29/08/2017	1.671	(1.225)	-	446
Ikea Sevilla	02/11/2017	1.320	(946)	-	374
Mesa Aroca	27/04/2018	363	(239)	-	124
Lavavajillas 2020	26/02/2020	308	(131)	-	177
Conjunto Mesas Sillas IKEA 2020	04/03/2020	271	(131)	-	140
Mobiliario IKEA 2021	01/09/2021	985	(337)	-	648
Orientación y Servicios SL (Mesas Consulta)	27/05/2022	779	(201)	-	578
Toldo Consulta Oficina	02/06/2022	3.981	(1.028)	-	2.953
Sillas Rojas-Miguel Orive 2022	19/09/2022	871	(196)	-	675
Mobiliario IKEA Programa I+i	18/10/2022	1.002	(217)	-	785
Mesas Consulta - Orientacion y Serv. 2022	17/11/2022	968	(202)	-	766
IKEA-Oficina 2022	31/05/2022	853	(220)	-	632
Mobiliario IKEA Consulta/Oficina nov-2022	31/10/2022	928	(201)	-	727
Orientación y Servicios (mesas I+i) Laguna	02/01/2023	1.305	(261)	-	1.044
Orientación y Servicios (mesas I+i) Muller	02/01/2023	326	(65)	-	261
Mobiliario Leroy Merlin Guadalajara	28/02/2023	727	(133)	-	594
Ikea Estanteria Sevilla 2023	10/05/2023	480	(76)	-	404
Conjunto Sillas IKEA I+i	31/05/2023	213	(34)	-	179
Nevera Local María del Carmen	27/10/2023	499	(58)	-	441
Sillas Comercial Orive	24/11/2023	593	(64)	-	529
Mesas IKEA	08/11/2023	329	(36)	-	293
Mobiliario Sillas Orive 2024	08/03/2024	712	(59)	-	652
Armario CBT 2024	08/04/2024	101	(8)	-	93
Armario I+i 2024	30/04/2024	165	(11)	-	154
Armarios de María del Carmen	10/05/2024	1.889	(126)	-	1.763
Sillas Miguel Orive latina 2024	21/06/2024	296	(15)	-	282
<b>Total Mobiliarios y enseres</b>		<b>53.934</b>	<b>(37.963)</b>	<b>0</b>	<b>15.971</b>

**Fundación Balia por la infancia**  
**Memoria de las Cuentas Anuales al**  
**31 de diciembre de 2024**

<b>Equipos procesos de información</b>					
Ordenador Toshiba03	01/10/2011	721	(721)	-	0
Ordenador portátil 1 2014	28/03/2014	496	(496)	-	0
Ordenador portátil 2 2014	28/03/2014	496	(496)	-	0
Ordenador portátil 3 2014	28/03/2014	496	(496)	-	0
Ordenador portátil 4 2014	28/03/2014	496	(496)	-	0
Ordenador portátil 5 2014	28/03/2014	496	(496)	-	0
Ordenador HP 1 Junio 2014	02/06/2014	544	(544)	-	0
Ordenador HP 2 Junio 2014	02/06/2014	544	(544)	-	0
Impresora 2015	29/04/2015	745	(745)	-	0
Ordenador ASUS intel FIL-1	04/11/2015	914	(914)	-	0
Ordenador ASUS intel FIL-2	04/11/2015	914	(914)	-	0
Ordenador ASUS intel FIL-3	04/11/2015	914	(914)	-	0
Ordenador ASUS intel FIL-4	04/11/2015	914	(914)	-	0
Ordenador ASUS intel FIL-5	04/11/2015	914	(914)	-	0
Ordenador ASUS intel FIL-6	04/11/2015	914	(914)	-	0
Videoprooyector casio	20/09/2017	593	(593)	-	0
Ordenador HP 2017_01	23/10/2017	481	(481)	-	0
Ordenador HP 2017_02	23/10/2017	481	(481)	-	0
Ordenador HP 2017_03	23/10/2017	481	(481)	-	0
Ordenador HP 2017_04	23/10/2017	481	(481)	-	0
Ordenador HP 2017_05	23/10/2017	481	(481)	-	0
Ordenador HP 2017_06	23/10/2017	481	(481)	-	0
Ordenador HP 2017_07	23/10/2017	481	(481)	-	0
Ordenador HP 2017_08	23/10/2017	481	(481)	-	0
Ordenador HP 2017_09	23/10/2017	481	(481)	-	0
Ordenador HP 2017_10	23/10/2017	481	(481)	-	0
Ordenador HP 2017_11	23/10/2017	481	(481)	-	0
Ordenador HP 2017_12	23/10/2017	481	(481)	-	0
Ordenador HP 2017_13	23/10/2017	481	(481)	-	0
Ordenador HP 2017_14	23/10/2017	481	(481)	-	0
Ordenador HP 2017_15	23/10/2017	481	(481)	-	0
Videoprooyector Casio	23/01/2017	652	(652)	-	0
Set Refrigeración 2018	07/03/2018	2.040	(2.040)	-	0
Ordenador RREE 2018	11/09/2018	1.299	(1.299)	-	0
Caja de Ordenadores 2018	11/10/2018	2.000	(2.000)	-	0
Proyector Casio XJ-V2 2018	15/10/2018	1.170	(1.170)	-	0
Smart Board MX165 2018_01	22/10/2018	1.888	(1.888)	-	0
Smart Board MX165 2018_02	22/10/2018	1.888	(1.888)	-	0
Impresora Da Vinci 3D 2018_01	06/11/2018	995	(995)	-	0
Impresora Da Vinci 3D 2018_02	06/11/2018	995	(995)	-	0
Ordenadores HACER TMB 118 G2 Celeron - 1	26/11/2019	355	(355)	-	0
Ordenadores HACER TMB 118 G2 Celeron - 2	26/11/2019	355	(355)	-	0
Ordenadores HACER TMB 118 G2 Celeron - 3	26/11/2019	355	(355)	-	0

Ordenadores HACER TMB 118 G2 Celeron - 4	26/11/2019	355	(355)	-	0
Ordenadores HACER TMB 118 G2 Celeron - 5	26/11/2019	355	(355)	-	0
Ordenadores HACER TMB 118 G2 Celeron - 6	26/11/2019	355	(355)	-	0
Ordenadores HACER TMB 118 G2 Celeron - 7	26/11/2019	355	(355)	-	0
Ordenadores HACER TMB 118 G2 Celeron - 8	26/11/2019	355	(355)	-	0
Ordenadores HACER TMB 118 G2 Celeron - 9	26/11/2019	355	(355)	-	0
Ordenadores HACER TMB 118 G2 Celeron - 10	26/11/2019	355	(355)	-	0
Ordenadores HACER TMB 118 G2 Celeron - 11	26/11/2019	355	(355)	-	0
Ordenadores HACER TMB 118 G2 Celeron - 12	26/11/2019	355	(355)	-	0
Ordenadores HACER TMB 118 G2 Celeron - 13	26/11/2019	355	(355)	-	0
Ordenadores HACER TMB 118 G2 Celeron - 14	26/11/2019	355	(355)	-	0
Ordenador enero 2019	21/01/2019	339	(339)	-	0
Armario Cargador de portátiles	29/11/2019	284	(284)	-	0
Electrodomesticos Hermanos Pérez	26/06/2020	313	(313)	-	0
Material Informatico	09/06/2020	1.376	(1.376)	-	0
ACER Travelmate Spin 2020_01	04/12/2020	356	(356)	-	0
ACER Travelmate Spin 2020_02	04/12/2020	356	(356)	-	0
ACER Travelmate Spin 2020_03	04/12/2020	356	(356)	-	0
ACER Travelmate Spin 2020_04	04/12/2020	356	(356)	-	0
ACER Travelmate Spin 2020_05	04/12/2020	356	(356)	-	0
ACER Travelmate Spin 2020_06	04/12/2020	356	(356)	-	0
ACER Travelmate Spin 2020_07	04/12/2020	356	(356)	-	0
ACER Travelmate Spin 2020_08	04/12/2020	356	(356)	-	0
ACER Travelmate Spin 2020_09	04/12/2020	356	(356)	-	0
ACER Travelmate Spin 2020_10	04/12/2020	356	(356)	-	0
ACER Travelmate Spin 2020_11	04/12/2020	356	(356)	-	0
ACER Travelmate Spin 2020_12	04/12/2020	356	(356)	-	0
ACER Travelmate Spin 2020_13	04/12/2020	356	(356)	-	0
ACER Travelmate Spin 2020_14	04/12/2020	356	(356)	-	0
ACER Spire 5 2020-01	04/12/2020	606	(606)	-	0
ACER Spire 5 2020-02	04/12/2020	606	(606)	-	0
Proyector Epson EB-X39 2020_01	05/11/2020	471	(471)	-	0
Proyector Epson EB-X39 2020_02	05/11/2020	471	(471)	-	0
Proyector Epson EB-E20 2021_01	28/01/2021	471	(461)	-	10
Proyector Epson EB-E20 2021_02	28/01/2021	471	(461)	-	10
Proyector Epson EB-E20 2021_03	28/01/2021	471	(461)	-	10
Proyector Epson EB-E20 2021_04	28/01/2021	471	(461)	-	10
CANON EOS 850D 2021	30/06/2021	853	(747)	-	107
Canon EF-S 18-135mm f/3.5-5.6 IS 2021	01/07/2021	268	(235)	-	34
Proyector Epson EB-E20 2021_05	20/10/2021	442	(350)	-	92

**Fundación Balia por la infancia**  
**Memoria de las Cuentas Anuales al**  
**31 de diciembre de 2024**

Proyector Epson EB-E20 2021_06	20/10/2021	442	(350)	-	92
Proyector Epson EB-E20 2021_07	20/10/2021	442	(350)	-	92
5 móvilesREALME C21 BLUE 3/32GB 2021	25/09/2021	498	(405)	-	93
15 móviles realme C21 3/32GB	07/10/2021	1.505	(1.222)	-	284
Xenon Computer 2021	01/07/2021	883	(773)	-	110
Samsung Electronic 2022	08/02/2022	483	(342)	-	141
ACER TRAVELMATE P214-54 i3 1215U 8GB/256GB 2023-01	28/07/2023	489	(163)	-	326
ACER TRAVELMATE P214-54 i3 1215U 8GB/256GB 2023-02	28/07/2023	489	(163)	-	326
ACER TRAVELMATE P214-54 i3 1215U 8GB/256GB 2023-03	28/07/2023	489	(163)	-	326
ACER TRAVELMATE P214-54 i3 1215U 8GB/256GB 2023-04	28/07/2023	489	(163)	-	326
ACER TRAVELMATE P214-54 i3 1215U 8GB/256GB 2023-05	28/07/2023	489	(163)	-	326
ACER TRAVELMATE P214-54 i3 1215U 8GB/256GB 2023-06	28/07/2023	489	(163)	-	326
ACER TRAVELMATE P214-54 i3 1215U 8GB/256GB 2023-07	28/07/2023	489	(163)	-	326
ACER TRAVELMATE P214-54 i3 1215U 8GB/256GB 2023-08	28/07/2023	489	(163)	-	326
ACER TRAVELMATE P214-54 i3 1215U 8GB/256GB 2023-09	28/07/2023	489	(163)	-	326
ACER TRAVELMATE P214-54 i3 1215U 8GB/256GB 2023-10	28/07/2023	489	(163)	-	326
ACER TRAVELMATE P214-54 i3 1215U 8GB/256GB 2023-11	28/07/2023	489	(163)	-	326
ACER TRAVELMATE P214-54 i3 1215U 8GB/256GB 2023-12	28/07/2023	489	(163)	-	326
ACER TRAVELMATE P214-54 i3 1215U 8GB/256GB 2023-13	28/07/2023	489	(163)	-	326
ACER TRAVELMATE P214-54 i3 1215U 8GB/256GB 2023-14	28/07/2023	489	(163)	-	326
ACER TRAVELMATE P214-54 i3 1215U 8GB/256GB 2023-15	28/07/2023	489	(163)	-	326
ACER TRAVELMATE P214-54 i3 1215U 8GB/256GB 2023-16	28/07/2023	489	(163)	-	326
ACER TRAVELMATE P214-54 i3 1215U 8GB/256GB 2023-17	28/07/2023	489	(163)	-	326
ACER TRAVELMATE P214-54 i3 1215U 8GB/256GB 2023-18	28/07/2023	489	(163)	-	326
ACER TRAVELMATE P214-54 i3 1215U 8GB/256GB 2023-19	28/07/2023	489	(163)	-	326
ACER TRAVELMATE P214-54 i3 1215U 8GB/256GB 2023-20	28/07/2023	489	(163)	-	326
ACER TRAVELMATE P214-54 i3 1215U 8GB/256GB 2023-21	28/07/2023	489	(163)	-	326
ACER TRAVELMATE P214-54 i3 1215U 8GB/256GB 2023-22	28/07/2023	489	(163)	-	326
ACER TRAVELMATE P214-54 i3 1215U 8GB/256GB 2023-23	28/07/2023	489	(163)	-	326
ACER TRAVELMATE P214-54 i3 1215U 8GB/256GB 2023-24	28/07/2023	489	(163)	-	326
ACER TRAVELMATE P214-54 i3 1215U 8GB/256GB 2023-25	28/07/2023	489	(163)	-	326
ACER TRAVELMATE P214-54 i3 1215U 8GB/256GB 2023-26	28/07/2023	489	(163)	-	326

ACER TRAVELMATE P214-54 i3 1215U 8GB/256GB 2023-27	28/07/2023	489	(163)	-	326
ACER TRAVELMATE P214-54 i3 1215U 8GB/256GB 2023-28	28/07/2023	489	(163)	-	326
ACER TRAVELMATE P214-54 i3 1215U 8GB/256GB 2023-29	28/07/2023	489	(163)	-	326
ACER TRAVELMATE P214-54 i3 1215U 8GB/256GB 2023-30	28/07/2023	489	(163)	-	326
ACER TRAVELMATE P214-54 i3 1215U 8GB/256GB 2023-31	28/07/2023	489	(163)	-	326
ACER TRAVELMATE P214-54 i3 1215U 8GB/256GB 2023-32	28/07/2023	489	(163)	-	326
ACER TRAVELMATE P214-54 i3 1215U 8GB/256GB 2023-33	28/07/2023	489	(163)	-	326
ACER TRAVELMATE P214-54 i3 1215U 8GB/256GB 2023-34	28/07/2023	489	(163)	-	326
ACER TRAVELMATE P214-54 i3 1215U 8GB/256GB 2023-35	28/07/2023	489	(163)	-	326
ACER TRAVELMATE P214-54 i3 1215U 8GB/256GB 2023-36	28/07/2023	489	(163)	-	326
ACER TRAVELMATE P214-54 i3 1215U 8GB/256GB 2023-37	28/07/2023	489	(163)	-	326
ACER TRAVELMATE P214-54 i3 1215U 8GB/256GB 2023-38	28/07/2023	489	(163)	-	326
ACER TRAVELMATE P214-54 i3 1215U 8GB/256GB 2023-39	28/07/2023	489	(163)	-	326
ACER TRAVELMATE P214-54 i3 1215U 8GB/256GB 2023-40	28/07/2023	489	(163)	-	326
ACER TRAVELMATE P214-54 i3 1215U 8GB/256GB 2023-41	28/07/2023	489	(163)	-	326
ACER TRAVELMATE P214-54 i3 1215U 8GB/256GB 2023-42	28/07/2023	489	(163)	-	326
ACER TRAVELMATE P214-54 i3 1215U 8GB/256GB 2023-43	28/07/2023	489	(163)	-	326
ACER TRAVELMATE P214-54 i3 1215U 8GB/256GB 2023-44	28/07/2023	489	(163)	-	326
ACER TRAVELMATE P214-54 i3 1215U 8GB/256GB 2023-45	28/07/2023	489	(163)	-	326
ACER TRAVELMATE P214-54 i3 1215U 8GB/256GB 2023-46	28/07/2023	489	(163)	-	326
ACER TRAVELMATE P214-54 i3 1215U 8GB/256GB 2023-47	28/07/2023	489	(163)	-	326
ACER TRAVELMATE P214-54 i3 1215U 8GB/256GB 2023-48	28/07/2023	489	(163)	-	326
ACER TRAVELMATE P214-54 i3 1215U 8GB/256GB 2023-49	28/07/2023	489	(163)	-	326
ACER TRAVELMATE P214-54 i3 1215U 8GB/256GB 2023-50	28/07/2023	489	(163)	-	326
ACER TRAVELMATE P214-54 i3 1215U 8GB/256GB 2023-51	28/07/2023	489	(163)	-	326
ACER TRAVELMATE P214-54 i3 1215U 8GB/256GB 2023-52	28/07/2023	489	(163)	-	326
ACER TRAVELMATE P214-54 i3 1215U 8GB/256GB 2023-53	28/07/2023	489	(163)	-	326
ACER TRAVELMATE P214-54 i3 1215U 8GB/256GB 2023-54	28/07/2023	489	(163)	-	326
ACER TRAVELMATE P214-54 i3 1215U 8GB/256GB 2023-55	28/07/2023	489	(163)	-	326
ACER TRAVELMATE P214-54 i3 1215U 8GB/256GB 2023-56	28/07/2023	489	(163)	-	326
ACER TRAVELMATE P214-54 i3 1215U 8GB/256GB 2023-57	28/07/2023	489	(163)	-	326

**Fundación Balia por la infancia**  
**Memoria de las Cuentas Anuales al**  
**31 de diciembre de 2024**

ACER TRAVELMATE P214-54 i3 1215U 8GB/256GB 2023-58	28/07/2023	489	(163)	-	326
ACER TRAVELMATE P214-54 i3 1215U 8GB/256GB 2023-59	28/07/2023	489	(163)	-	326
ACER TRAVELMATE P214-54 i3 1215U 8GB/256GB 2023-60	28/07/2023	489	(163)	-	326
Acer TravelMate P2 TMP215-53 - 15.6" - Core i5 1135G7 2023-01	28/07/2023	634	(211)	-	423
Acer TravelMate P2 TMP215-53 - 15.6" - Core i5 1135G7 2023-02	28/07/2023	634	(211)	-	423
Acer TravelMate P2 TMP215-53 - 15.6" - Core i5 1135G7 2023-03	28/07/2023	634	(211)	-	423
Acer TravelMate P2 TMP215-53 - 15.6" - Core i5 1135G7 2023-04	28/07/2023	634	(211)	-	423
Acer TravelMate P2 TMP215-53 - 15.6" - Core i5 1135G7 2023-05	28/07/2023	634	(211)	-	423
Acer TravelMate P2 TMP215-53 - 15.6" - Core i5 1135G7 2023-06	28/07/2023	634	(211)	-	423
Acer TravelMate P2 TMP215-53 - 15.6" - Core i5 1135G7 2023-07	28/07/2023	634	(211)	-	423
Acer TravelMate P2 TMP215-53 - 15.6" - Core i5 1135G7 2023-08	28/07/2023	634	(211)	-	423
Acer TravelMate P2 TMP215-53 - 15.6" - Core i5 1135G7 2023-09	28/07/2023	634	(211)	-	423
Acer TravelMate P2 TMP215-53 - 15.6" - Core i5 1135G7 2023-10	28/07/2023	634	(211)	-	423
Acer TravelMate P2 TMP215-53 - 15.6" - Core i5 1135G7 2023-11	28/07/2023	634	(211)	-	423
Acer TravelMate P2 TMP215-53 - 15.6" - Core i5 1135G7 2023-12	28/07/2023	634	(211)	-	423
Acer TravelMate P2 TMP215-53 - 15.6" - Core i5 1135G7 2023-13	28/07/2023	634	(211)	-	423
Acer TravelMate P2 TMP215-53 - 15.6" - Core i5 1135G7 2023-14	28/07/2023	634	(211)	-	423
Acer TravelMate P2 TMP215-53 - 15.6" - Core i5 1135G7 2023-15	28/07/2023	634	(211)	-	423
Acer TravelMate P2 TMP215-53 - 15.6" - Core i5 1135G7 2023-16	28/07/2023	634	(211)	-	423
Acer TravelMate P2 TMP215-53 - 15.6" - Core i5 1135G7 2023-17	28/07/2023	634	(211)	-	423
Acer TravelMate P2 TMP215-53 - 15.6" - Core i5 1135G7 2023-18	28/07/2023	634	(211)	-	423
Acer TravelMate P2 TMP215-53 - 15.6" - Core i5 1135G7 2023-19	28/07/2023	634	(211)	-	423
Acer TravelMate P2 TMP215-53 - 15.6" - Core i5 1135G7 2023-20	28/07/2023	634	(211)	-	423
Acer TravelMate P2 TMP215-53 - 15.6" - Core i5 1135G7 2023-21	28/07/2023	634	(211)	-	423
Acer TravelMate P2 TMP215-53 - 15.6" - Core i5 1135G7 2023-22	28/07/2023	634	(211)	-	423
Acer TravelMate P2 TMP215-53 - 15.6" - Core i5 1135G7 2023-23	28/07/2023	634	(211)	-	423
Acer TravelMate P2 TMP215-53 - 15.6" - Core i5 1135G7 2023-24	28/07/2023	634	(211)	-	423
Acer TravelMate P2 TMP215-53 - 15.6" - Core i5 1135G7 2023-25	28/07/2023	634	(211)	-	423
MOVIL XIAOMI REDMI 12 4GB 128GB SKY BLUE 2023-01	27/07/2023	133	(44)	-	89
MOVIL XIAOMI REDMI 12 4GB 128GB SKY BLUE 2023-02	27/07/2023	133	(44)	-	89



Fereluz, 44. 28039 Madrid  
Tel: 91 570 55 19  
Fax: 91 571 02 51  
info@fundacionbalia.org  
www.fundacionbalia.org

**Fundación Balia por la infancia**  
Memoria de las Cuentas Anuales al  
31 de diciembre de 2024

MOVIL XIAOMI REDMI 12 4GB 128GB SKY BLUE 2023-03	27/07/2023	133	(44)	-	89
MOVIL XIAOMI REDMI 12 4GB 128GB SKY BLUE 2023-04	27/07/2023	133	(44)	-	89
MOVIL XIAOMI REDMI 12 4GB 128GB SKY BLUE 2023-05	27/07/2023	133	(44)	-	89
MOVIL XIAOMI REDMI 12 4GB 128GB SKY BLUE 2023-06	27/07/2023	133	(44)	-	89
MOVIL XIAOMI REDMI 12 4GB 128GB SKY BLUE 2023-07	27/07/2023	133	(44)	-	89
MOVIL XIAOMI REDMI 12 4GB 128GB SKY BLUE 2023-08	27/07/2023	133	(44)	-	89
MOVIL XIAOMI REDMI 12 4GB 128GB SKY BLUE 2023-09	27/07/2023	133	(44)	-	89
MOVIL XIAOMI REDMI 12 4GB 128GB SKY BLUE 2023-10	27/07/2023	133	(44)	-	89
MOVIL XIAOMI REDMI 12 4GB 128GB SKY BLUE 2023-11	27/07/2023	133	(44)	-	89
MOVIL XIAOMI REDMI 12 4GB 128GB SKY BLUE 2023-12	27/07/2023	133	(44)	-	89
MOVIL XIAOMI REDMI 12 4GB 128GB SKY BLUE 2023-13	27/07/2023	133	(44)	-	89
MOVIL XIAOMI REDMI 12 4GB 128GB SKY BLUE 2023-14	27/07/2023	133	(44)	-	89
MOVIL XIAOMI REDMI 12 4GB 128GB SKY BLUE 2023-15	27/07/2023	133	(44)	-	89
MOVIL XIAOMI REDMI 12 4GB 128GB SKY BLUE 2023-16	27/07/2023	133	(44)	-	89
MOVIL XIAOMI REDMI 12 4GB 128GB SKY BLUE 2023-17	27/07/2023	133	(44)	-	89
MOVIL XIAOMI REDMI 12 4GB 128GB SKY BLUE 2023-18	27/07/2023	133	(44)	-	89
MOVIL XIAOMI REDMI 12 4GB 128GB SKY BLUE 2023-19	27/07/2023	133	(44)	-	89
MOVIL XIAOMI REDMI 12 4GB 128GB SKY BLUE 2023-20	27/07/2023	133	(44)	-	89
MOVIL XIAOMI REDMI 12 4GB 128GB SKY BLUE 2023-21	27/07/2023	133	(44)	-	89
MOVIL XIAOMI REDMI 12 4GB 128GB SKY BLUE 2023-22	27/07/2023	133	(44)	-	89
MOVIL XIAOMI REDMI 12 4GB 128GB SKY BLUE 2023-23	27/07/2023	133	(44)	-	89
MOVIL XIAOMI REDMI 12 4GB 128GB SKY BLUE 2023-24	27/07/2023	133	(44)	-	89
MOVIL XIAOMI REDMI 12 4GB 128GB SKY BLUE 2023-25	27/07/2023	133	(44)	-	89
MOVIL XIAOMI REDMI 12 4GB 128GB SKY BLUE 2023-26	27/07/2023	133	(44)	-	89
MOVIL XIAOMI REDMI 12 4GB 128GB SKY BLUE 2023-27	27/07/2023	133	(44)	-	89
MOVIL XIAOMI REDMI 12 4GB 128GB SKY BLUE 2023-28	27/07/2023	133	(44)	-	89
MOVIL XIAOMI REDMI 12 4GB 128GB SKY BLUE 2023-29	27/07/2023	133	(44)	-	89
MOVIL XIAOMI REDMI 12 4GB 128GB SKY BLUE 2023-30	27/07/2023	133	(44)	-	89
Proyector Xenon Computer SLU - 2023	02/11/2023	471	(137)	-	334
Samsung LF24T450 2024-1	30/10/2023	149	(37)	-	112
Samsung LF24T450 2024-2	30/10/2023	149	(37)	-	112

**Fundación Balia por la infancia**  
Memoria de las Cuentas Anuales al  
31 de diciembre de 2024

Samsung LF24T450 2024-3	30/10/2023	149	(37)	-	112
Samsung LF24T450 2024-4	30/10/2023	149	(37)	-	112
Samsung LF24T450 2024-5	30/10/2023	149	(37)	-	112
Samsung LF24T450 2024-6	30/10/2023	149	(37)	-	112
ACER Travelmate P214-54 v.1 2023	15/12/2023	489	(122)	-	367
ACER Travelmate P214-54 v.2 2023	15/12/2023	489	(122)	-	367
ACER Travelmate TMP214-54 v.1 2023	15/12/2023	489	(122)	-	367
ACER Travelmate TMP214-54 v.2 2023	15/12/2023	489	(122)	-	367
ACER Travelmate TMP214-54 v.3 2023	15/12/2023	489	(122)	-	367
ACER Travelmate TMP214-54 v.4 2023	15/12/2023	489	(122)	-	367
Aire Acondicionado Guadalajara	01/07/2024	1.820	(228)	-	1.593
				-	0
<b>Total Equipos procesos de información</b>		<b>108.704</b>	<b>(70.010)</b>	<b>0</b>	<b>38.693</b>
<b>Total Inmovilizado Material</b>		<b>1.767.685</b>	<b>(269.158)</b>	<b>(397.518)</b>	<b>1.101.009</b>

Categorías	Fecha adquisición	Euros			
		Coste	Amortización Acumulada	Deterioro	Valor neto contable
<b>Aplicaciones Informáticas</b>					
CRM Balia	24/12/2015	45.921	(45.921)	-	-
PC Expansion	18/09/2022	3.474	(1.737)	-	1.737
Licencias Salesforce 2023	31/01/2023	-	-)	-	-
Plataforma Gestion Donantes	17/11/2023	4.065	(1.101)	-	2.964
Paneles Herramientas Microsoft	29/12/2023	39.204	(8.167)	-	31.037
Licencias Salesforce 2024		1.760	(1.613)	-	147
Digitalización Actio		64.702	(8.087)	-	56.615
<b>Total Intangible</b>		<b>159.126</b>	<b>-(66.626)</b>	<b>-</b>	<b>92.500</b>
<b>Aplicaciones en Montaje</b>					
Digitalización Departamento Finanzas - ERP	31/12/2023	36.243	-	-	36.243
<b>Total Aplicaciones en Montaje</b>		<b>36.243</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>36.243</b>



Fereluz, 44. 28039 Madrid  
Tel: 91 570 55 19  
Fax: 91 571 02 51  
info@fundacionbalia.org  
www.fundacionbalia.org

**Fundación Balia por la Infancia**

Formulación de Cuentas Anuales Abreviadas

Las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 de Fundación Balia por la Infancia fueron formuladas por el Presidente de la Fundación el 19 de marzo de 2025, y se someterán a la aprobación del Patronato.

Presidente

D. Ignacio Ojanguren Maiztegui